



Facultad de Estudios Superiores
Acatlán

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN**

Programa de mejoramiento urbano en Morelia, Mich.

“Pintando Alegría”

Memoria de trabajo que para obtener el título de:

A R Q U I T E C T O

Presenta:

GUSTAVO OVIEDO ESPINOSA

Asesor: Rodolfo Rodríguez Wrrresti.

Santa Cruz, Acatlán, Edo. de México

24 de enero del año 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

24 de Enero del año 2022



Facultad de Estudios Superiores
Acatlán

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

Programa de mejoramiento urbano en Morelia, Mich.

“Pintando Alegría”

Memoria de trabajo que para obtener el título de:

A R Q U I T E C T O

Presenta:

GUSTAVO OVIEDO ESPINOSA

Asesor: Rodolfo Rodríguez Wrrresti.



Programa de mejoramiento urbano en Michoacán, pintando alegría.

MEMORIA DE TRABAJO PROFESIONAL

Sínodo.

Presidente:

Lic. Roberto Zamora Flores.

Vocal:

Arq. Rodolfo Rodríguez Wrrresti.

Secretario:

Lic. María de Lourdes Carvajal Villeda.

Suplente 1:

Arq. Rosa Alejandra Guzmán Martínez.

Suplente 2:

Esp. Alex Nieto Enríquez.

A la vida y a mis padres que me han dado la oportunidad de lograr todo en la vida.

A mi amigo y hermano Gustavo Quiñonez, sin tu apoyo no lo hubiese logrado.

A mi Primer jefe, Fidel López Toledo, que me enseñó mucho.

A mi compañera de vida, Fabiola Álvarez, que me dio el mejor regalo y motivación, mi Hijo Ramiro.

A mi jefe y amigo Demetrio Flores, gracias por la paciencia, el aprendizaje y su amistad.

Y a todos mis jefes y clientes quienes me han permitido aprender y realizarme como profesional de la construcción.



ESQUEMA GENERAL DEL TRABAJO

INTRODUCCION.

OBJETIVO GENERAL.

Parte 1: ANTECEDENTES.

Contextualización de la practica profesional.

MARCO GENERAL.

- Temática y tema.
- Lugar.
- Alcance.
- Comprobación.
- Fe de hechos.
- Convenio.

Parte 2: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Datos Generales.

PRELIMINARES.

- Delimitación de la poligonal.
- Ajuste del programa al contexto social.
- Sensibilización del usuario.
- Alcances.
- Testimoniales.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

- Presentación del proyecto a coordinadores del comité vecinal, y personal de apoyo de gobierno.
- Propuesta de Identidad.
- Selección del almacén general.
- Logística, operación y horarios del almacén.
- Rutas de acceso.
- Acercamiento con personas de interés en la comunidad, tales como; lideres, comerciantes y caciques, (en su caso).
- Rendimientos.
- Seguridad.
- Bitácora.
- Incidencias.
- Memoria fotográfica.



Parte 3 : COLABORACION PROFESIONAL.

Análisis del puesto.

Descripción de Actividades.

Evaluación de actividades y desempeño.

Parte 4: CONCLUSIONES.

Anexos.

- Convenio.
- Contratos a prestadores de servicios.
- Carta apertura.
- Estimaciones y metrajes.
- Integración de la carpeta de Evidencia.
- Reportes fotográficos.
- Carta de cierre.
- Carta de la Fundación acreditando mi participación



Introducción.

El presente trabajo tiene como objetivo, el mostrar que; la experiencia profesional del que la suscribe, es suficiente para demostrar que los conocimientos adquiridos en el curso de la licenciatura fueron asimilados y puestos en practica, de forma que valida al mismo para obtener el titulo de Licenciado en Arquitectura por parte de esta Casa de Estudios.

El primer capítulo englobara de forma simple, **mi trayectoria en el campo profesional de la construcción**, describiendo los puestos en los que he participado y sus funciones enumerando las mas relevantes en cada situación particular. **También se establecerá el marco general del proyecto** así como; el tema y el contexto del proyecto seleccionado para efectos de esta tesis.

El segundo capítulo describe a detalle **el proyecto que se ha seleccionado** para la; Memoria de Trabajo Profesional, **describiendo cada uno de los procesos** que se llevaron a cabo, en tiempo y forma para la elaboración de dicho programa, desde su concepción como parte de un mejoramiento urbano, hasta la aplicación del mismo y la integración de la información generada en un expediente al que llamaremos carpeta, para la comprobación de dicho proyecto.

En el tercer capítulo hablare sobre las funciones que desempeñe, así como de las actividades inherentes al puesto y presentare **un breve análisis del puesto con sus fortalezas y áreas de oportunidad.**

Finalmente en el capítulo cuarto presentare **las conclusiones** sobre las actividades realizadas como miembro activo de la comunidad de la construcción y como parte de un equipo de trabajo profesional.



Anexos.

Como anexos a esta tesis, incluiré un extracto de la carpeta y testigos de algunos de los proyectos en los cuales colaboré, ya que; sería muy extenso el documento completo para la integración a la presente tesis, derivado de que esta consta de 4 tomos de 800 páginas y sería innecesario el presentarla completa a detalle.

Reglamento operativo de seguridad, hojas de control y check list de operarios y equipo de seguridad y herramientas de trabajo.

Reglamento interno de trabajo para empleados integrados a cuadrillas de trabajo, sean supervisores, pintores, albañiles u operarios de maquinaria, incluidos los coordinadores de proyectos y encargados de almacén.

Propuesta de identidad.

Convenio de trabajo en el que se establecen las condicionantes y alcances del programa.

Carta de apertura del programa que establece el inicio de las operaciones.

Carta de termino del Programa donde se establece el termino de los trabajos a realizarse y se evalúan los logros.

Carta de la fundación acreditando mi participación en el programa.



OBJETIVO GENERAL.

Demostrar que los conocimientos adquiridos en esta casa de estudios, a lo largo de la carrera de Licenciado en Arquitectura, han sido suficientes para la realización y ejecución de las tareas inherentes a mi actividad profesional en el campo de la construcción, usando como ejemplo la concepción, ejecución y evaluación del proyecto de mejoramiento de imagen urbana, "Pintando Alegría" en el estado de Michoacán, colaborando con la fundación "Corazón Urbano", la sociedad Michoacana y con el gobierno del estado de Michoacán.



**PRIMERA PARTE.
Antecedentes.**

CONTEXTUALIZACION DE PRACTICA PROFESIONAL.

1. PREFABRICADOS TECNICOS DE LA CONSTRUCCION SA DE CV.

Puesto inicial: Diseñador. (3 años)

Puesto Final: Coordinador de proyectos jr.

Jefe inmediato: Arq. Miguel Zamora.

Funciones: Elaboración de planos de taller para planta a producción, planos de despiece, y planos de montaje, así como la supervisión de la fabricación y traslado de piezas a obra.

Participación de proyectos:

1. Tribunales.
2. Reforma 222.
3. Yeshivá Keter Tora.
4. Laboratorios Tec de Monterrey edificio campus Estado de México.
5. Proyectos varios.



2. DISTRIBUIDORA KROMA SA DE CV. COMEX.

Puesto inicial: Asesor Técnico en construcción ligera. (3 años)

Puesto Final: Gerente de ventas a Retail región poniente zona metro.

Jefe inmediato: ing. María Nieves Jauregui.

Funciones: Especificación de sistemas de construcción ligera, muros acústicos, muros contra fuego, muros exteriores e interiores, muros en alturas mayores.

Capacitación de personal de obra y de gabinete para despachos de arquitectura e ingeniería y especificaciones técnicas para acondicionamiento de espacios acústicos como: teatros, cines, y lugares con necesidades acústicas especiales.

Capacitación de personal de tienda para la introducción de nuevos productos y herramientas para el sistema de construcción ligera.

Ventas Técnicas y especificaciones en obra.

Ventas mercantiles.



Participación de proyectos:

1. Elaboración del manual técnico de especificaciones de construcción Plaka Comex.
2. Capacitación a personal de tienda zona sur-centro. (Chiapas- Guadalajara).
3. Elaboración de pruebas de calidad, dureza, flexibilidad, corte, desempeño de calafateo y juntas.
4. Cinépolis Luna Park muros especificación de altura.
5. Auditorio Cuernavaca.
6. Elaboración de plan de desarrollo para concesionarios de tienda en Plaka Comex.
7. Diplomado en construcción ligera Plaka Comex en Tec de Monterrey.
8. Diplomado en construcción ligera Plaka Comex en Universidad Iberoamericana.
9. Diplomado en construcción ligera Plaka Comex en Unitec.
10. Diplomado en construcción ligera Universidad de Pachuca.
11. Diseño y elaboración de cabina acústica para Expocihac Centro Banamex.



3. PROSERVICE COMEX ROMITA.

Puesto inicial: Gerente de Proservice. (2 años)

Puesto Final: Gerente de Proservice.

Jefe inmediato: León Achar Aboutboul.

Funciones: Atención a clientes de la marca en especificación de productos, atención, especificaciones de decoración y acabados, recubrimientos de alto desempeño, pisos epóxicos, carpetas nivelantes, pisos conductivos, retardantes de fuego, espumantes, auto-extinguibles, vinílicas, acrílicas, esmaltes poliuretanos, impermeabilizantes tipo pintura, impermeabilizantes tipo prefabricado, aditivos para concreto y pastas texturizadoras.

Participación de proyectos:

1. Remodelación y acondicionamiento de tiendas y exhibición Retail. 20 tiendas.
2. Coca Cola Toluca, pisos epóxicos grado alimenticio.
3. Boutique Mazaryk.
4. Apoyo a venta técnica a ventas institucionales y clientes corporativos.



4. FUNDACIÓN CORAZÓN URBANO.

Puesto inicial: Coordinador de programas.

Puesto Final: Contratista independiente.

Jefe inmediato: Ing. José Demetrio Flores.

Funciones: Concepción, desarrollo e implementación de los programas en campo, socialización del programa, aplicación del producto in situ, comprobación de la aplicación del producto.

Coordinador de asesores y administración de sedes varias, programas múltiples de mejoramiento urbano y administración de recursos.

Elaboración de propuestas de diseño para rescate de imagen urbana.

Pruebas de rendimiento por tipo de superficie, altura y mermas.

Especificación, recepción y control de sistemas y materiales.



Participación de proyectos:

1. UH. San Ramon, Cadereyta, Nuevo León.
2. UH. San Juan, Cadereyta Nuevo León.
3. UH. Unión Chacón, Pachuca de soto.
4. UH. 11 de julio 1ra., 2da. Y tercera sección, Pachuca de soto.

5. Progreso a la puerta de tu casa (Puebla de Zaragoza)

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1. Teleférico Puebla. | 16. U.E.M.A.C |
| 2. Hermenegildo J. Aldana. | 17. San Jorge. |
| 3. Fovissste el Mineral. | 18. Las Carmelitas. |
| 4. Villa Encanto. | 19. Las Carmelitas Línea III. |
| 5. San Alejandro. | 20. San Bartolo. |
| 6. De los electricistas. | 21. San Miguel Mayorazgo. |
| 7. San Felipe. | 22. La Victoria. |
| 8. Fovissste la María. | 23. Volcanes del Sur S.N.T.E. |
| 9. Solidaridad. | |
| 10. Doce de Mayo. | |
| 11. Dr. Mateo Del Regil. | |
| 12. Fovissste San Roque. | |
| 13. Xaxalpa. | |
| 14. San José Maravillas. | |
| 15. San Juan Bosco. | |



24. San Ramon.
25. La Ciénega.
26. Fovissste Villa Verde 2.
27. Independencia.
28. San Pedro.
29. La Flor.
30. Luis N. Morones.
31. Hacienda El cobre I.
32. Hacienda el cobre II.
33. El Damissar 3.
34. La Libertad.
35. Los Pinos.
36. Los Cipreses.
37. Los Sauces.
38. San Aparicio.
39. Villas Cristo Rey.
40. Villas Periférico.
41. Bosques 5 de Febrero.
42. La Lupita.
43. Amalucan.

44. Manuel Ribera Anaya.
45. Agua Santa.
46. Damissar.
47. La Rosa.
48. Loma Bella.
49. Soriana.
50. Bosques de San Sebastián.
51. El Carmen Gastronómico.
52. Santa Mago.



6. Pinta tu Entorno. (León)

1. UH. Lomas de Echeveste.
2. UH. Primavera.
3. UH. Arboledas.
4. Coecillo Española.
5. Coecillo Monterrey.
6. Granjeno Plus.
7. Guadalupe la Merced.
8. Hacienda de Echeveste.
9. Hidalgo del Valle.
10. Jaime Nuno, León, Guanajuato.
11. Las Fuentes, León, Guanajuato.
12. Las Trojes, León, Guanajuato.
13. La Trinidad, León, Guanajuato.
14. Los Ángeles, León, Guanajuato.
15. Manzanares, León, Guanajuato.
16. San Isidro, León, Guanajuato.
17. San Jerónimo, León, Guanajuato.
18. Valtierra, León, Guanajuato.
19. Vasco de Quiroga, León, Guanajuato.
20. Villa Insurgentes, León, Guanajuato.



6.1 Pinta tu Entorno. (Celaya)

1. Albino García.
2. Camino a Jofre.
3. Camino Guanajuato.
4. Centro Histórico.
5. El molino.
6. Francisco Quintanilla.
7. Floresta.
8. Ginebra.
9. Girasoles.
10. Héroes de Nacozari.
11. Impresionistas 1.
12. Impresionistas 2.
13. Juan José Prado.
14. La Capilla.
15. Las Fuentes.
16. Las Torres.
17. Madero.
18. Madre Selva.
19. Manuel Doblado.
20. Miguel Alemán.
21. Paseo de las Águilas.
22. Pasteur y Rubí.
23. Pensamientos.



6.2 Pinta tu entorno (IRAPUATO)

1. Gámez 2.
2. García Téllez.
3. Jazmín.
4. Malucas.
5. Orquídeas.
6. Primo Verdad.
7. Centro.
8. Campanario.
9. Carmelita.
10. Celaya.
11. Deportiva.
12. Coral.
13. Gámez.
14. Los Paraísos II.
15. Moderna.
16. Nigromante.
17. Reyes.
18. San José.
19. San Miguel.
20. San Miguelito.
21. San Miguelito II.
22. San Pedro.
23. Solidaridad Infonavit.



7. Pintando Alegría, Michoacán.

1. INDECO.
2. Tepeyac.
3. Justo Mendoza.
4. U.H Girasoles.
5. U.H Manantiales.
6. U.H López Mateos.
7. U.H Balcones.
8. U.H Santa Teresa.
9. U.H Benito Juárez.
10. U.H Fidel Velázquez.
11. U.H Universidad.
12. U.H Lomas del Valle.
13. U.H Xangari.
14. U.H Ferrocarriles.
15. U.H La Huerta.
16. U.H El Pípila.
17. U.H La Joya.
18. U.H Plan de Ayala.
19. Camelinas.
20. Santa Fe de la Laguna.
21. Nocupétaro.
22. Ixtlán de Los Hervores.
23. Centro Histórico Uruapan.
24. U.H Patria.
25. U.H Aguacates Uruapan.
26. Jiquilpan de Juárez.
27. Angangueo.
28. Tlalpujahu de Rayón.
29. Cuitzeo.
30. Tzintzuntzan.
31. Tacámbaro.
32. Santa Clara del Cobre.
33. La Colina.



Marco General.

1. Temática y Tema.

Temática: industria/Social.

Tema: Programa de mejoramiento de Imagen Urbana, “Pintando Alegría”.

Lugar: Morelia Michoacán y municipios adyacentes.

Alcance:

El proyecto **contempla el diseño y realización de un mejoramiento de imagen** de los barrios contemplados, en los distintos municipios y poblados del Estado, así como; el mejoramiento de la imagen en centros históricos de los municipios considerados como: **“Pueblos Mágicos”**.

Se pretende integrar a la comunidad para participar del programa haciendo que lo abracen como propio, para así alargar la vida del estímulo aplicado y hacer que se sientan parte del proyecto que involucra sus hogares y los de sus hijos.

Rescatar la plusvalía de la zona, y al mismo tiempo **fortalecer la imagen al Turismo propio de la Región**, apoyando así a las comunidades integrándolas al desarrollo del estado.

Suministrar el equivalente en pintura y metros cuadrados a 630.000m², integrando en el programa escuelas y el rescate de algunos lugares públicos tales como: parques, o escuelas.



Comprobación.

La comprobación se integrará en una carpeta que recopile reporte fotográfico, que muestren el antes y el después de cada una de las fachadas de los inmuebles seleccionados, casa un nivel, casa dos niveles, edificio multifamiliar, escuela o centro social, según sea el caso correspondiente.

Mediante hojas de control se recabara cada semana el avance en metros de cada uno de los frentes en las distintas sedes, siendo que algunas estarán en desarrollo simultaneo, de lo cual se autorizara a cada contratista el destajo correspondiente.


Se realizará prueba de rendimiento al inicio de cada sede para determinar (en su caso) el rendimiento estimado para la pintura o impermeabilizante, este dependerá de factores tales como: rugosidad, accesibilidad, estado actual del recubrimiento anterior, color y tonalidad de la pintura.

Se implementara un almacén para los insumos y los materiales logísticos necesarios para la realización del proyecto, Del cual el control



Fe de Hechos.

Se adjunta Carta por parte de la empresa que certifica, mi participación en el programa que presento como fundamento de mi tesis: memoria profesional, que se localiza en el anexo correspondiente.


CDMX 17 DE ENERO DEL 2022

A quien corresponda.


Con la presente se hace constar que Arq. Gustavo Oviedo Espinosa se desempeña como Supervisor y Coordinador en el Programas de Mejoramiento de Imagen Urbana desde el año 2015 a la fecha, siendo responsable de lleva actividades administrativas e implementar los trabajos en campo dirigidos al mejoramiento de fachadas de viviendas y unidades habitacionales en colonias populares.

Participó en el Programa Pintado Alegría en el Estado de Michoacán siendo sus actividades:

- ✚ Recorrido a los polígonos establecidos.
- ✚ Estimación y especificación de materiales.
- ✚ Recepción, control y suministro de materiales.
- ✚ Registro testimonial fotográfico de los trabajos realizados.
- ✚ Asignación, monitoreo y revisión de las cuadrillas.
- ✚ Medición y registro del avance y trabajos ejecutados.
- ✚ Comprobación Impresa y digital.

Se extiende la presente a solicitud del interesado.

Atentamente


Ing. Demetrio Flores A
Gerencia Mejoramiento Urbano



SEGUNDA PARTE.

Descripción del Proyecto.

En este capítulo describiré el proyecto seleccionado con el que pretendo demostrar experiencia en el campo de la arquitectura, correspondiendo este programa al extracto de los acabados arquitectónicos decorativos y al urbanismo. Presentaré archivos fotográficos de los diferentes procesos que se involucran en la realización del programa.

Hablaré del contexto de la descomposición del tejido Social, también de la forma en que el programa se socializa con vecinos y líderes locales para que permitan que su patrimonio en este caso viviendas y de forma indirecta sus propios locales comerciales y zonas de recreo, para que permitan la realización de los trabajos inherentes.

1. Datos Generales.

El presente programa surge de la necesidad de contribuir a restaurar **el tejido social en descomposición**, el Gobierno de Michoacán consiente de la problemática que el estado enfrenta, en conjunto con la Fundación Corazón Urbano, deciden realizar un programa que aporte a la sociedad Michoacana bienestar, además del ya mencionado bien económico reflejándose en la plusvalía de su patrimonio.

Se logra mediante el apoyo de Comex y su grupo de expertos en Color un valor agregado aunque intangible pero fundamental, el bienestar que provocan en el estado de ánimo de una persona, los colores y las formas que integran el diseño propuesto para **el programa de mejoramiento de imagen Urbana, “Pintando Alegría”**.



Las colonias, fraccionamientos o puntos de interés para la implementación del programa, fueron seleccionados en base a un interés genuino de **aportar desarrollo a la zona**, siendo la Ciudad de Morelia, la mas beneficiada seleccionando unidades habitacionales, colonias y barrios completos para su intervención, ofreciendo así a sus visitantes, una imagen digna de una ciudad de tanta tradición.

Morelia ha cobrado especial relevancia ya que se trata de una ciudad de alto valor histórico y es muy visitada por turistas de todas partes, también cuenta con su **“Festival de Cine de Morelia”** que poco a poco cobra fama y es amplio referente del valor artístico y cultural que aporta la ciudad, como dejar de mencionar el festival de morelia de “día de Muertos” en el lago de Pátzcuaro donde el lago se llena de pescadores que únicamente iluminados con candelas ofrecen un espectáculo sin igual a los visitantes.

Por otro lado, se seleccionaron para su intervención algunos pueblos que cumplen con la característica única de ser **“Pueblos Mágicos”**, ya que por sus características arquitectónicas y procesos constructivos típicos de la región generan una atmosfera única, llena de encanto para aquellos que se aventuran a visitarlos.

Por estas razones y por el alto flujo de turismo nacional e internacional, es que se implementa el programa de mejoramiento de imagen urbana **“Pintando Alegría”**.



Según se determina en reunión celebrada entre integrantes del gabinete de Gobierno del Estado de Morelia, asesores especializados en Diseño Urbano y Color de Comex y el equipo de Corazón Urbano, los requisitos fundamentales que deben cumplir las áreas que integran el Polígono a Intervenir son los siguientes.

Las Unidades Habitacionales deberán estar conformadas por edificios similares en cuanto a forma y tamaño, siendo importante que; no existan alrededor del edificio elementos que impidan el paso de las cuadrillas de pintores, tales como: galerones de madera o lamina, talleres improvisados, tiraderos o acumulación de basura o escombro.

Los inquilinos deberán estar de acuerdo en la pinta del edificio al 100% de no ser así, se deberá evaluar en sitio y asentar en minuta y reporte de incidencia en bitácora de obra, recabando las firmas del comité vecinal, así como de ser posible, la firma del vecino inconforme.

Los vecinos deberán proporcionar agua potable a los pintores para el lavado del instrumental de trabajo y para la dilución de la pintura.

En el caso de Unidad Habitacional con **casas de 1 nivel o hasta 2 niveles**, las mismas deberán estar en su mayoría **sin modificaciones de fachada**, ampliaciones o aplicaciones de recubrimiento tipo piedra o azulejos.

Los vecinos deberán mover para evitar daños por escurrimiento: Ropa de tendaderos, lavadoras de patios de servicio, autos en cocheras a cielo abierto y cualquier otro mobiliario que pudiera sufrir daños por: manchas de pintura, caída de una herramienta de trabajo e incluso por maniobra de escaleras o andamios.



Las áreas de trabajo y **áreas de** jardín deberán protegerse según su caso **con: lonas o papel cartón para pisos,** pasillos y corredores, con plásticos Comex multiusos para cubrir jardines y autos que en su oportunidad no pudieran ser removidos, boiler y demás artículos que fueran fijos al propio inmueble como es el caso de las antenas de televisión por cable, protecciones, barandales y otros.

La aplicación del diseño conforme a proyecto será negociable siempre y cuando el color o el diseño que el vecino pretenda, no rompa con la secuencia establecida en los lineamientos del programa.

No se podrá pintar dos o mas viviendas contiguas con la misma tonalidad o diseño.

El diseño de la fachada no podrá ser modificado en su concepción geométrica.

Queda fuera del alcance del programa patios interiores, y exteriores que no tengan vista a la calle.


*No se pintaran bardas o elementos ajenos al diseño original de la fachada del edificio o vivienda, bancas, fuentes o muros decorativos.



1.1 Firma de convenio.

En definitiva el primer paso a realizar en nuestro proyecto será la formalización del mismo, o bien la firma del convenio entre El municipio y La fundación Corazón Urbano A.C.

Es importante considerar siempre los términos del convenio ya que en el se menciona el alcance del programa y las condiciones de realización.


CONVENIO DE COLABORACION INSTITUCIONAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA "CORAZON URBANO ASOCIACION CIVIL", REPRESENTADA POR LOS SEÑORES [REDACTED], EN SU CARACTER DE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LOS SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "LA ASOCIACION"; Y POR LA OTRA, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MICHOACAN, REPRESENTADA EN POR EL COORDINADOR DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y URBANO, [REDACTED]; FIRMANDO COMO TESTIGO DE HONOR ESTE ACTO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, [REDACTED]; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "EL MUNICIPIO"; Y CUANDO SE REFIERA A AMBAS PARTES SERAN DENOMINADAS COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I- DE "LA ASOCIACION"

I.1. Que es una asociación civil, sin fines de lucro, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ante la fe del Notario Público 231, de la Ciudad de México, el día 24 de Julio de 2010, según consta en el Libro 223, instrumento 14,142; situación que acredita a través de las copias certificadas del instrumento notarial antes referido, mimas que se anexan al presente convenio para que forme parte integrante del mismo.

I.2. Que entre su objetivo social se contempla la realización de convenios con instituciones publicas o privadas, orientados a desarrollar programas de mejoramiento de viviendas para los diferentes sectores más necesitados de la población tal como se desprende de lo señalado en la Cláusula Segunda del acta constitutiva a que se hace referencia en el punto inmediato anterior; y que conforme a esto, se desea participar junto con "EL MUNICIPIO" en un programa para apoyar el mejoramiento de varias viviendas ubicadas en la entidad.

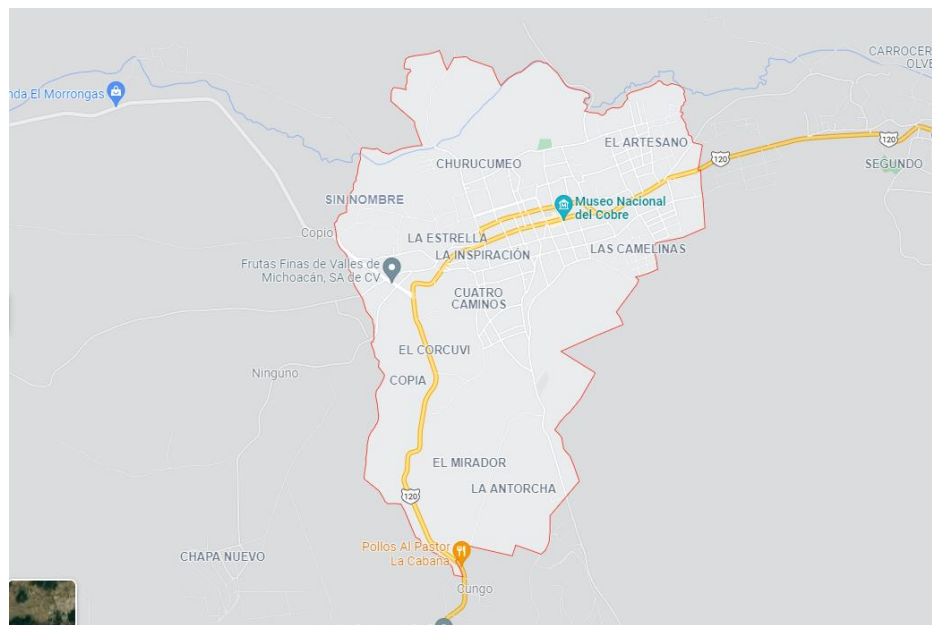
I.3. Que sus representantes cuentan con las facultades necesarias para comparecer a la firma del presente convenio, tal como se desprende de la escritura pública número 14,142 (catorce mil ciento cuarenta y dos), de fecha 24 (veinticuatro) de junio de 2010 (dos mil diez), otorgada ante la fe del Lic. Antonio ~~Andrés~~ Pérez Moreno, Titular de la Notaria número 231 (doscientos treinta y uno) del Distrito Federal con fecha 30 (treinta) de agosto de 2010 (dos mil diez) bajo el folio real número 93664 (noventa y

2.1 Preliminares.

Delimitación de la poligonal.

Para nuestro caso en particular analizaremos un polígono completo de uno de nuestras unidades habitacionales de Morelia, Michoacán.

Y un municipio del mismo estado con fines ilustrativos.



Morelia, Mich.



Santa Clara del Cobre, Mich.

El alcance del programa nos permite seleccionar solamente parte del municipio, entonces nos enfocaremos en el primer cuadro de nuestro "Pueblo Mágico" y algunas áreas o calles cercanas que pudieran generar interés turístico sobre todo.

Santa Clara del Cobre. Poligonal.

Para la realización del programa se selecciono el primer cuadro de la cd. Una ruta estratégica que incluye:

- Museo Indígena, (la Huatopera).
- Capilla de la Huatopera.
- Iglesia Nuestra Señora del Sagrario.
- Iglesia de la Inmaculada Concepción.
- El Museo del Cobre.
- Plaza de Matamoros.
- Palacio Municipal.
- Av. Hidalgo.
- Av. Morelos.

Acceso por la carretera Apatzingan-Patzcuaro, se encuentra uno con estas atracciones turísticas y con el corazón de Santa Clara, así como con la principal avenida llena de comercios, restaurantes, hoteles entre los que se encuentra El Hotel Camino Real, y demás atracciones.





**Santa Clara del Cobre.
La Huatopera, Museo Indígena.**



La Huatopera, Plaza de Matamoros.



La Huatopera, Poniente.

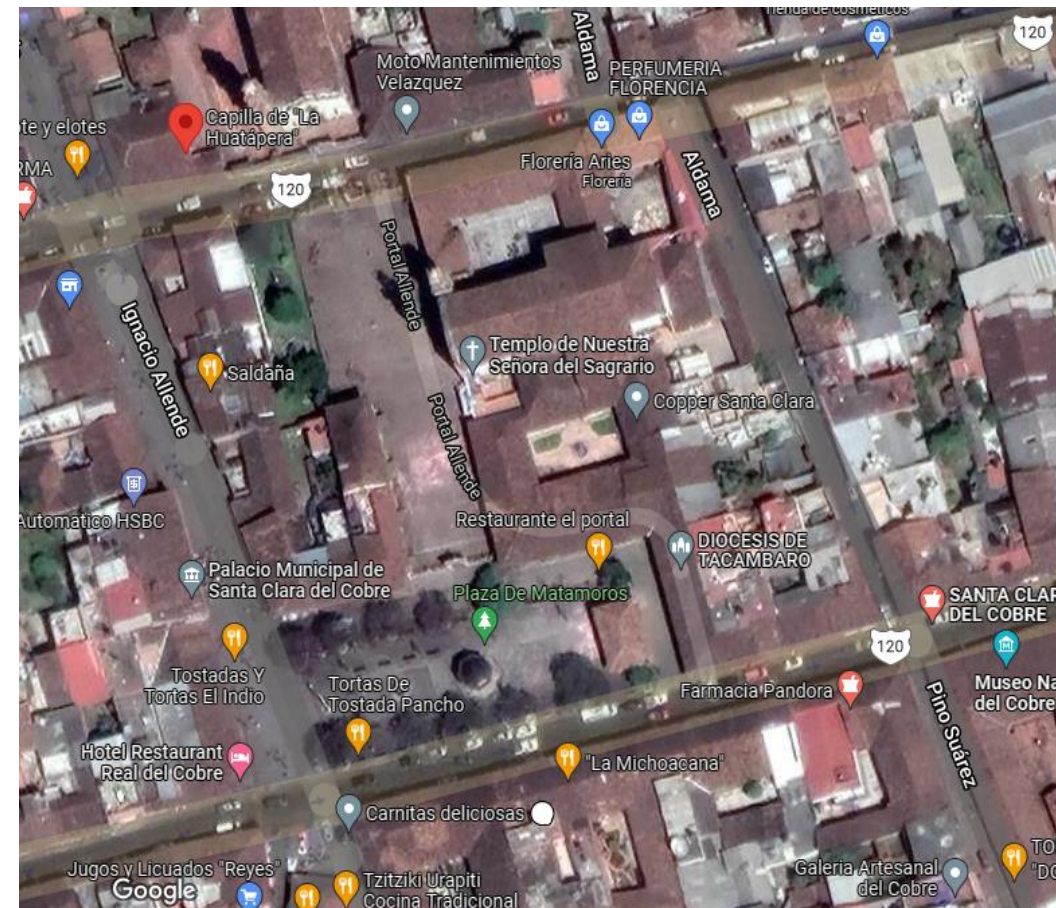


Arcos, av. Hidalgo.

**Santa Clara del Cobre.
La Huatapera, Capilla Indígena.**



La Huatapera, Fachada Principal.



Plaza de Matamoros: Señora del Sagrario, La Huatapera, Inmaculada concepción, Portal de Allende, Museo indígena, la Huatapera, Museo Nacional del Cobre.

**Santa Clara del Cobre.
Iglesia, Nuestra Señora del Sagrario.**



Iglesia Nuestra Señora del Sagrario.



Vista Plaza de Matamoros.



Interior iglesia, Nuestra Señora del Sagrario, bóveda de Cañón corrido de cobre.

**Santa Clara del Cobre.
Iglesia de la Inmaculada Concepción.**



Iglesia de la Inmaculada Concepción.



Vista Plaza de Matamoros.



Vista Interior, altar de la Inmaculada Concepción.

**Santa Clara del Cobre.
Museo Nacional del Cobre.**



Museo Nacional del Cobre.



Interior, Museo Nacional del Cobre.

Santa Clara del Cobre.

Plaza Matamoros.

Evaluación.

Los mismos beneficiarios colaboraron a limpiar las banquetas, quitar mantas y letreros de anuncios de comercios para que las fachadas pudieran restaurarse y quedar lo mas limpias posibles.



Av. Hidalgo Oriente.

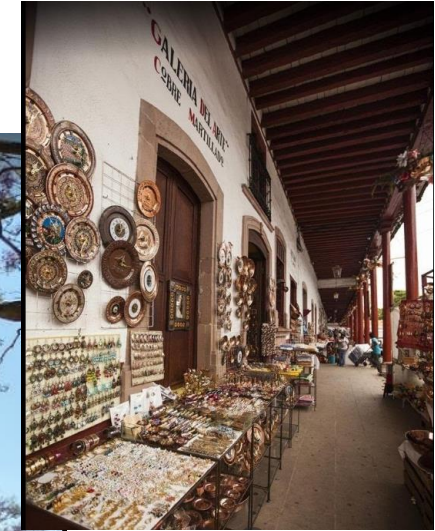
- Los vecinos se involucraron haciendo jornadas de limpieza, poda y reparación de fachadas.
- Los letreros se estandarizaron para mejorar la imagen del centro histórico siendo una excelente decisión.
- La aplicación del programa atrajo la aplicación de otros programas como: poda, bancas y parques.



Av. Hidalgo Poniente.



**Santa Clara del Cobre.
Plaza de Matamoros.**



Plaza de Matamoros.

**Santa Clara del Cobre.
Poligonal.**

Evaluación.

Se logra rescatar y mantener la imagen de 3 importantes edificios localizados en el polígono seleccionado: El palacio municipal, el mercado y la unidad de protección civil, anexo al mercado.



Palacio Municipal, Santa Clara del Cobre.



**Mercado, y protección civil.
Antes.**

**Mercado y protección civil.
Después.**



**Santa Clara del Cobre.
Av. Hidalgo.**

Evaluación.

La gente se mostro contenta con la pinta y los usuarios en general, tanto visitantes como locatarios y algunos empleados de las diversas oficinas localizadas en este primer cuadro.



Av. Hidalgo.



Av. Hidalgo.

2.2 Ajuste del programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Partiremos de una reunión de expertos en color de parte de COMEX, representantes de la fundación Corazón Urbano y representantes del Gobierno de Michoacán para la selección de una carta de color que permita lograr el equilibrio visual, al momento de la realización del proyecto. (ver anexo 3)



Reunión de consenso para determinar condicionantes del proyecto.



2.2 Ajuste del programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Nombre del Programa.

Derivado de los trabajos del grupo de expertos.

Se logra conformar un documento en el que podemos observar de forma grafica y simple, las intensiones del programa, así como:

- **Nombre del Programa.**
- **Carta de color.**
- **Propuesta de Diseño.**
- **Propuesta de aplicación.**
- **Identidad del programa.**



Elaboración de la imagen del programa.



2.2 Ajuste del Programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Carta de color.

Se propone el uso de 5 colores como máximo, y sus diferentes combinaciones incluyendo el blanco como un comodín,

Todos los colores deberán tener una orientación a:

- Alegría.
- Frescura.
- Energía.
- Festividad.

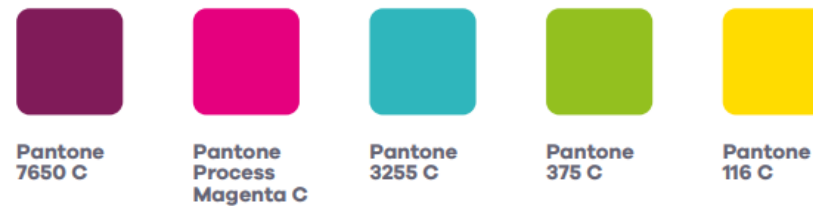


Hay teorías que afirman que cuando se cambia el color de una fachada y se embellece, el entorno se mejora.

Más que el embellecimiento físico, esta estrategia busca la construcción de lazos de la comunidad y generar un cambio en el estado de ánimo colectivo.

Por esa razón la denominamos **Pintando Alegría**.

Para el diseño de la identidad gráfica nos basamos en los colores usados en el imago tipo del Gobierno de Michoacán, que también serán los colores de la paleta que se aplicará en la pintura de las casas.



2.2 Ajuste del programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Aplicación.

Propuesta de color a base de triángulos en color, y diagonales trazadas a partir de la figura geométrica que describe el propio inmueble:

- Cuadrado.
- Rectángulo.
- Trapezoidal.
- Tiende a la vertical.
- Tiende a la horizontal.

Campaña
Pintando
Alegría

PROPUESTA
DE APLICACIÓN DE COLOR



Se propone la aplicación de los cinco colores elegidos, con la predominación de los colores claros. También se proponen aplicaciones en diagonal, haciendo alusión a las líneas del imagotipo.

2.2 Ajuste del programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Bardas y esquinas.

Propuesta de color a base de triángulos en color, y diagonales trazadas a partir de la figura geométrica que describe el propio inmueble:

- Muros que no contienen ventanas o bardas, serán trazados acusando a la vertical.
- En el caso de esquinas el trazo dará continuidad al doblar la esquina sobre el costado aun cuando carezca de ventanas o puertas.



2.2 Ajuste del programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Aplicación

Se respetan elementos integrados a la fachada que pueden ser decorativos o propios de la misma construcción:

- Tejas.
- Balcones.
- Balconería.
- Azulejos.
- Canteras en fachada.
- Muros verdes.



Aplicación en Bardas, y costados de almacenes y áreas que carecen de puertas y ventanas.

2.2 Ajuste del programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Aplicación

En caso de **pueblos mágicos**, y centros históricos, se respetara el diseño que la **INAH** marca para este tipo de fachadas.

- Además de tener en cuenta que para el caso particular de pueblos mágicos, se usará **pintura hidrofuga** en todo momento, que cumpla con la normatividad así requerida.
- NMX-U-087SCFI-2012
- ASTM-D823



Aplicación en Bardas, y costados de almacenes y áreas que carecen de puertas y ventanas.



2.2 Ajuste del programa al Contexto Social.

Propuesta de Diseño.

Imagen del Programa.

- Logotipo.
- El diseño que resulta de la convención de necesidades y las propuestas de solución, refleja:
- Movimiento. (dinamismo)
- Colorido. (típicos mexicanos)
- Identidad.
- Algarabía.

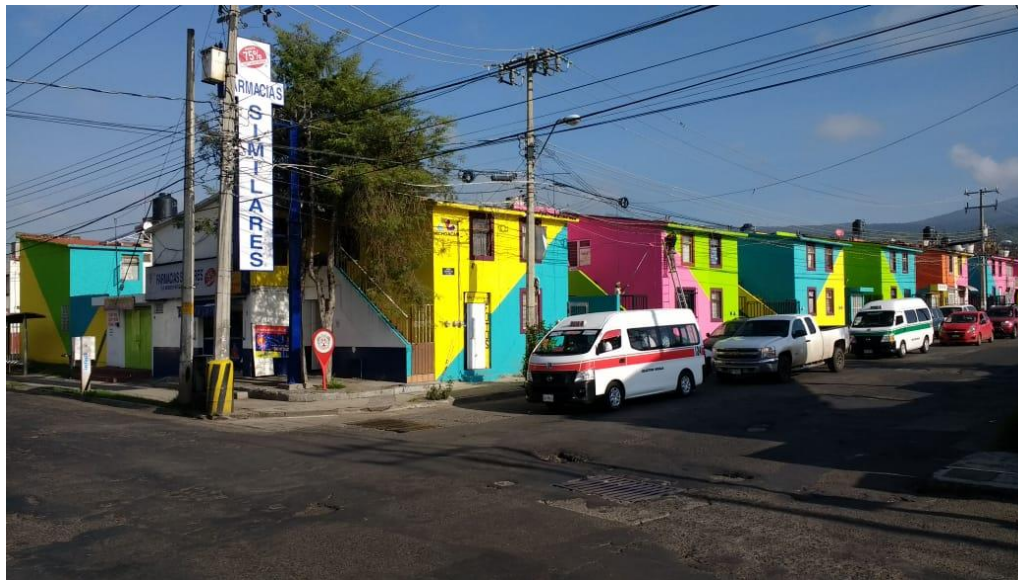


Logotipo de la campaña.

2.3 Sensibilización del usuario.

Pintura del prototipo.

(puede ser: unifamiliar, multifamiliar, casa, dúplex, condominio).



Vivienda unifamiliar tipo en 2 niveles. (dúplex)



Vivienda multifamiliar tipo 12 viviendas.

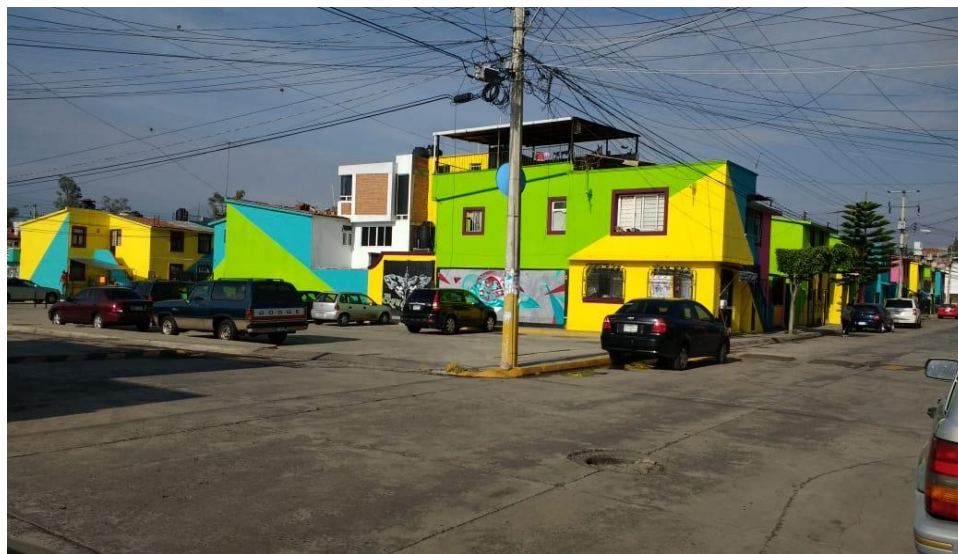
2.3 Sensibilización del Usuario.

Pintura del prototipo.

Barrios o fraccionamientos con modificaciones en su diseño original.

Evaluación.

La pinta de las casas muestra, resulta un acierto al momento de promover el programa ya que; los vecinos al ver que el programa es real, se anima y se suma al programa, también ayuda a que el rendimiento de la pintura se ratifique al momento de aplicar sobre una superficie real.



Vivienda unifamiliar con modificación en su fachada.



2.4 Alcances.

Impacto publicitario.

Para alcanzar a nuestro cliente final, en este caso específico “el usuario” se selecciona, cubeta de 19lts, rotulada con el logotipo del programa, misma que quedara a propiedad a cada uno de los usuarios beneficiados del programa, dado que este bote es muy cotizado en la zona por temas de trabajo e incluso por escasez de agua.

FECHA: 19 / Junio / 2018

Código de material: XXXXXXX_001
 Descripción de material: XXXXXXX
 Tipo envase: 19L / Cubeta de plástico
 Sistema de impresión: Litografía
 Material: -
 Tipo de barniz: -

Observaciones:
 Nuevo año

Pinturas:

Referencia:
 901 902 903 904 905

Aprobaciones:
 Vía: Sr. SMC
 Información general
 Vía: Sr. Gerente Técnico
 Vía: Sr. Gerente
 Vía: Sr. Legal
 Comentarios de revisión
 Vía: Sr. Packaging
 Comentarios de revisión

PPG

Comex **Comex** **Comex**

Secretaría de Desarrollo Social y Humano | Secretaría de Seguridad Pública | MICHOACÁN - ESTÁ EN SU -

PINTANDO alegría

ADVERTENCIA
 • NO FUME Y NO INGIERA ALIMENTOS DURANTE SU APLICACIÓN;
 • EN CASO DE INGESTIÓN, NO SE PROVOQUE EL VÓMITO. SOLICITE ATENCIÓN MÉDICA DE INMEDIATO. EVITE EL CONTACTO DIRECTO;
 • EL USO DE ESTE PRODUCTO POR NIÑOS DEBE SER SUPERVISADO POR ADULTOS.

Corazón Urbano
 Darle vida y color a tu ciudad

Responsable: Comercial Mexicana de Pinturas S.A. de C.V. Marcos Achar Lobatón No. 6 Col. Tepapan, Municipio de Acatlán, Estado de México, C.P. 55285 Tel.: 01553 5836-0500, 1099 1400. Información y asesoría técnica líneas Comex: 01800 712 66 39 Of. y área metropolitana: 5864-0790, 5864-0791. El Logo PPG es una marca registrada de PPG Industries Ohio, Inc. © 2018 PPG Industries, Inc. Todos los derechos reservados.

ATENCIÓN NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN

by PPG CONT. NET. 19 L Pintura vinil-acrílica

Litografía de cubeta de pintura 19lts.

2.4 Alcances.

Beneficiarios.

Para el calculo aproximado de beneficiarios del programa se tomara en cuenta el promedio que resulte de multiplicar el numero de **litros de pintura x el rendimiento** estimado por litro.

Para el calculo aproximado de beneficiarios del programa se tomara en cuenta el total de metros cuadrados Tm² dividido entre 25m²/beneficiario.

Total de m²=63,000m²

Total por beneficiario =25m²

Total de beneficiarios= 63,000m²/100m²

Total de beneficiarios=2,520beneficiarios.

No se consideran puertas ni ventanas.



Fachada tipo de fraccionamientos seleccionados fachada 50m² incluid costado.

2.4 Alcances.

Beneficiarios.

Evaluación.

La realización del prototipo muestra nos permite afinar temas de adaptación al diseño, y el rendimiento, los metros sobrantes de una fachada se pueden trasladar a otros que tienen excedentes en metros y establecer una media.

Metros excedentes se acumulan y trasladan para fachadas que sean mas grandes.

El diseño se puede adaptar a las características propias de la vivienda.

Si se acumulan metros “no aplicados” se pueden aplicar en escuelas o parques.

La gente abraza el programa y lo siente real, inscribiéndose e invitando a sus familiares y vecinos a participar.

La mejora en las viviendas promueve en los vecinos que limpien sus patios, cocheras y jardines y que recuperen áreas de uso común incluso siendo ellos quienes absorban el costo.



**Fachada tipo de fraccionamientos seleccionados fachada 25m² por vivienda.
Edificio multifamiliar de 8 departamentos.**



2.5 Testimoniales.

Registro, de beneficiarios y reporte fotográfico.

- Para el registro de los beneficiarios y el control de metraje, se utilizara el **formato determinado para control de avances**. Se concentrara en un archivo de Excel considerando tipo de sede, tipo de edificio o casa, m2, domicilio. (ver fig. A)
- Para la comprobación de la aplicación del recurso se hará mediante **reporte fotográfico** de la fachada propia antes y después de la intervención. (ver fig. B)

Nombre de la Unidad: Santa Clara del Cobre.		Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.			
Ubicación: Michoacán.					
Recuento	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales
1	Calle Aldama S/N, Esquina con Calle Hidalgo, Lado Oeste (Cara Lateral del Colegio Sor Juana	S/N	168.24		168.24
2	Aldama S/N, Fachada Lateral del estacionamiento del colegio, portón negro	S/N	125.28		125.28
3	Aldama S/N, Casa a un costado del portón de ingreso al estacionamiento del colegio Sor	S/N	20.82		20.82
4	Aldama	50	23.20		23.20
5	Aldama S/N (Portón metálico y Porton de mader	S/N	42.63		42.63
6	Aldama	24	23.34		23.34
7	Aldama	15	33.38		33.38
8	Aldama	39	28.80		28.80
9	Aldama	43	25.99		25.99
10	Aldama	49	40.97		40.97
11	Aldama	57	28.94		28.94
12	Aldama Fachada Muro de Colindancia de Patio hacia calle Aldama	57	44.71		44.71
13	Aldama (Ferrería Tony)	87	35.70		35.70
14	Aldama S/N, Periferia Florencia, Esquina con Hidalgo, lado Este (Fachada Lateral)	S/N	55.00		55.00
15	Aldama S/N Florería Angelita, Esquina con Hidalgo, Lado Oeste (Fachada Lateral)	S/N	37.31		37.31
16	Calle Hidalgo # 287 Fachada Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	287	142.27		142.27
17	Calle Hidalgo # 287 D Fachada Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	287	198.80		198.80
18	Hidalgo # S/N, Mercado, Servicios Públicos, Locales y Protección Civil	S/N	38.81		38.81
19	Hidalgo (Ciber, Esquina Allende, fachada frontal	115	73.19		73.19
20	Hidalgo (Florería Angelita, esquina 1 piso) fach	222	32.76		32.76
21	Hidalgo (Florería Arles Edificio 2 pisos)	222 B	32.70		32.70
22	Hidalgo	216	74.91		74.91
23	Hidalgo (Novedades Pinky)	200	37.84		37.84
24	Hidalgo	200 B	39.73		39.73
25	Hidalgo S/N Esquina Allende, lado Norte, Fachad	S/N	67.44		67.44
26	Hidalgo Esquina Allende, fachada lateral lado C	90	23.40	58.14	81.54
27	Hidalgo (Tortillería)	108	28.88		28.88
28	Hidalgo (Locales Comerciales, Bollería, Repa	91	62.57		62.57
29	Hidalgo Locales comerciales (Taller bicicletas, T	73	29.52		29.52
30	Hidalgo	69 A	41.03		41.03
31	Hidalgo	49	66.22		66.22
32	Hidalgo	39	50.90		50.90
33	Hidalgo (Locales comerciales Esquina Vasco de	3	112.13		112.13
34	Hidalgo (Farmacia, Fachada Lateral Calle Allend	110	44.80	43.07	87.87
35	Hidalgo (Casa con 2 portones metálicos color r	S/N	21.35		21.35
36	Hidalgo (Abarroses La Cokina)	90	20.08		20.08
37	Hidalgo	84	32.85		32.85
38	Hidalgo (Local Telcel SICESAT)	76	38.32		38.32
39	Hidalgo (Farmacia Lupita)	68	68.88		68.88
40	Hidalgo (Taquería El Inge, Local PROTECNO)	42	62.40		62.40
41	Hidalgo (Lonchería Selene)	34	25.35		25.35
42	Hidalgo (Papelería Malcos)	24	30.59		30.59
43	Hidalgo (Construtoda, Abarroses)	4	34.57		34.57
44	Hidalgo (Consultorio Dentista, Esquina Vasco de	2	31.96	25.01	56.97
45	Epitacio Huerta (Tambos y Garrafones Santa Cla	19	92.04	26.80	118.84
46	Epitacio Huerta (Esquina Riva Palacio, Rosticerí	33	70.56		70.56
47	Epitacio Huerta (Frutería Duarte)	61	68.80		68.80
48	Epitacio Huerta # 67 El Rincon del Detalle	67	33.40		33.40
49	Epitacio Huerta	77	42.22		42.22
50	Epitacio Huerta	97	57.00		57.00

Figura A.



Figura B.



2.5 Testimoniales.

Registro, de beneficiarios y reporte fotográfico.

Evaluación.

- El registro de usuarios y el control de metros pintados, esta herramienta, nos permitió tener un excelente control del avance del programa, pudiendo así adelantarnos en la toma de decisiones y anticipar el momento exacto en el cual parar o detener el programa, habiendo cumplido con la cuota en m2 pactada en convenio.

Nombre de la Unidad: Santa Clara del Cobre.		Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.			
Ubicación: Michoacán.					
Secuencia	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales
1	Calle Aldama S/N, Esquina con Calle Hidalgo, Lado Oeste (Cara Lateral del Colegio Sor Juana	S/N	168.24		168.24
2	Aldama S/N, Fachada Lateral del estacionamiento del colegio, portón negro	S/N	125.28		125.28
3	Aldama S/N, Casa a un costado del portón de ingreso al estacionamiento del colegio Sor	S/N	20.82		20.82
4	Aldama	50	23.20		23.20
5	Aldama S/N (Portón metálico y Porton de mader	S/N	42.63		42.63
6	Aldama	24	23.34		23.34
7	Aldama	15	33.38		33.38
8	Aldama	39	28.80		28.80
9	Aldama	43	25.99		25.99
10	Aldama	49	40.97		40.97
11	Aldama	57	28.94		28.94
12	Aldama Fachada Muro de Colindancia de Patio hacia calle Aldama	57	44.71		44.71
13	Aldama (Ferretería Rosy)	87	35.70		35.70
14	Aldama S/N, Perfumería Florencia, Esquina con Hidalgo, lado Este (Fachada Lateral)	S/N	55.00		55.00
15	Aldama S/N Florería Angelita, Esquina con Hidalgo, Lado Oeste (Fachada Lateral)	S/N	37.31		37.31
16	Calle Hidalgo # 287 Fachada Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	287	142.27		142.27
17	Calle Hidalgo # 287 D Fachada Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	287	198.80		198.80
18	Hidalgo # S/N Mercado, Servicios Públicos, Locales y Protección Civil	S/N	38.81		38.81
19	Hidalgo (Ciber, Esquina Allende, fachada frontal)	115	73.19		73.19
20	Hidalgo (Florería Angelita, esquina 1 piso) fach	222	32.76		32.76
21	Hidalgo (Florería Aries Edificio 2 pisos)	222 B	32.70		32.70
22	Hidalgo	216	74.91		74.91
23	Hidalgo (Novedades Pinky)	200	37.84		37.84
24	Hidalgo	200 B	39.73		39.73
25	Hidalgo S/N Esquina Allende, lado Norte, Fachad	S/N	67.44		67.44
26	Hidalgo Esquina Allende, fachada lateral lado C	90	23.40	58.14	81.54
27	Hidalgo (Tortillería)	108	28.88		28.88
28	Hidalgo (Locales Comerciales, Bnnería, Ropa e	91	62.57		62.57
29	Hidalgo Locales comerciales (Taller bicicletas, T	73	29.52		29.52
30	Hidalgo	69 A	41.03		41.03
31	Hidalgo	49	66.22		66.22
32	Hidalgo	39	50.90		50.90
33	Hidalgo (Locales comerciales Esquina Vasco de	3	112.13		112.13
34	Hidalgo (Farmacia, Fachada Lateral Calle Allend	110	44.80	43.07	87.87
35	Hidalgo (Casa con 2 portones metálicos color r	S/N	21.35		21.35
36	Hidalgo (Abarrotes La Kokina)	90	20.08		20.08
37	Hidalgo	84	32.85		32.85
38	Hidalgo (Local Telcel SICESAT)	76	38.32		38.32
39	Hidalgo (Farmacia Lupita)	68	68.88		68.88
40	Hidalgo (Taquería El Inge, Local PROTECNO)	42	62.40		62.40
41	Hidalgo (Lonchería Selene)	34	25.35		25.35
42	Hidalgo (Papelería Malicos)	24	30.59		30.59
43	Hidalgo (Construtodo, Abarrotes)	4	34.57		34.57
44	Hidalgo (Consultorio Dentista, Esquina Vasco de	2	31.96	25.01	56.97
45	Epitacio Huerta (Tambos y Garrafones Santa Cla	19	92.04	26.80	118.84
46	Epitacio Huerta (Esquina Riva Palacio, Rosticerí	33	70.56		70.56
47	Epitacio Huerta (Frutería Duarte)	61	68.80		68.80
48	Epitacio Huerta # 67 El Rincon del Detalle	67	33.40		33.40
49	Epitacio Huerta	77	42.22		42.22
50	Epitacio Huerta	97	57.00		57.00



2.5 Testimoniales.

Registro, de beneficiarios y reporte fotográfico.

Evaluación.

- El reporte fotográfico ayudo incluso en la realización de recorridos, detectando brigadas con desempeño deficiente, o bajos rendimientos de pintura como de ejecución, así como detectar áreas complicadas o de alto riesgo que requieren equipos especiales.



2.5 Testimoniales.

Avance de obra.

- El Reporte semanal de avances al cliente, por zona, sección y número de impactos.
- El resultado fue muy alentador, para el cliente final como para el gobierno del estado, impacto en el estado de ánimo de las personas, y tuvo excelente respuesta.
- La recuperación de espacios públicos fue un importante punto a favor de la regeneración del tejido social.



2.5 Testimoniales.

Avance de obra.

- Poligonal correspondiente con el sembrado y numero de edificios, y metraje y tipo de edificio.

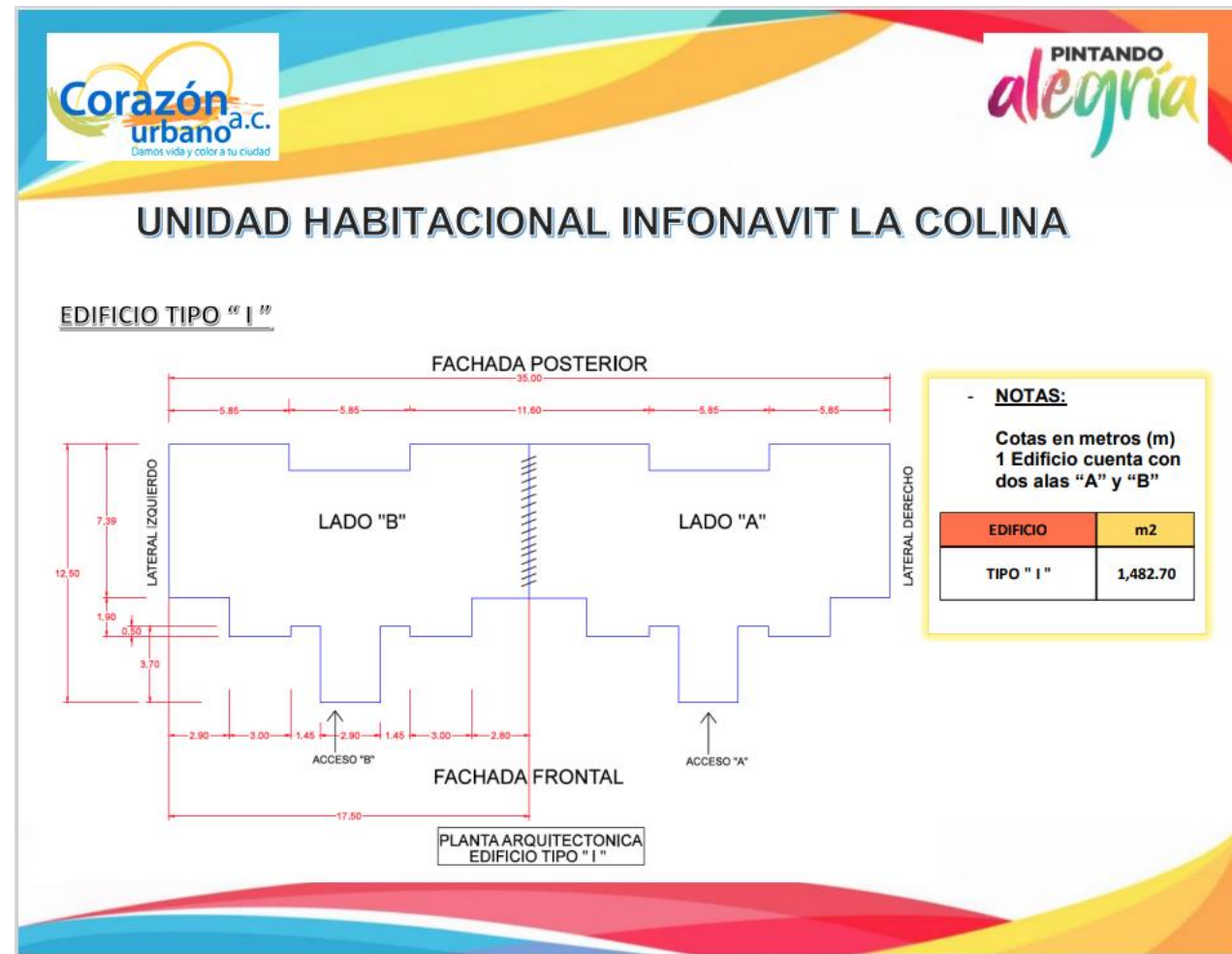


- También se presenta el no. de metros2 adicionales o excedentes, correspondientes a ampliaciones, bardas o construcciones anexadas a la original.

2.5 Testimoniales.

Avance de obra.

- Levantamiento y clasificación de vivienda tipo: Multifamiliar tipo "i" para este caso son 2 edificios correspondiente a un espejo el uno del otro.
- Tipo I. Con 1 costado.
- Tipo II. Con 2 costados.
- Tipo III. Sin costados.





2.5 Testimoniales.

Avance de obra.

Concentrado de información:

- No. de edificios.
- Metros totales.
- Metros adicionales.



UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA COLINA

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD:

UNIDAD	EDIFICIO	TIPO	m2 EDIFICIO	m2 ADICIONALES
INFONAVIT LA COLINA	Nº 1	" I " ("A" y "B")	1,482.7	117.82
INFONAVIT LA COLINA	Nº 2	" I " ("A" y "B")	1,482.7	252.79
INFONAVIT LA COLINA	Nº 3	" I " ("A" y "B")	1,482.7	145.9
INFONAVIT LA COLINA	Nº 4	" I " ("A" y "B")	1,482.7	148.52
INFONAVIT LA COLINA	Nº 5	" I " ("A" y "B")	1,482.7	86.04
INFONAVIT LA COLINA	Nº 6	" I " ("A" y "B")	1,482.7	56.86
INFONAVIT LA COLINA	Nº 7	" I " ("A" y "B")	1,482.7	210.43
INFONAVIT LA COLINA	Nº 8	" I " ("A" y "B")	1,482.7	70.2
INFONAVIT LA COLINA	Nº 9	" I " ("A" y "B")	1,482.7	90.35
INFONAVIT LA COLINA	Nº 10	" I " ("A" y "B")	1,482.7	72.08
INFONAVIT LA COLINA	Nº 11	" I " ("A" y "B")	1,482.7	112.58
INFONAVIT LA COLINA	Nº 12	" I " ("A" y "B")	1,482.7	81.29
INFONAVIT LA COLINA	Nº 13	" I " ("A" y "B")	1,482.7	155.04
INFONAVIT LA COLINA	Nº 14	" I " ("A" y "B")	1,482.7	215.54
INFONAVIT LA COLINA	Nº 15	" I " ("A" y "B")	1,482.7	25.09
INFONAVIT LA COLINA	Nº 16	" I " ("A" y "B")	1,482.7	-
INFONAVIT LA COLINA	Nº 17	" I " ("A" y "B")	1,482.7	93.12
INFONAVIT LA COLINA	Nº 18	" I " ("A" y "B")	1,482.7	38.88



2.5 Testimoniales.

Avance de obra.

Reporte fotográfico.

- Fotografía correspondiente a cada vivienda, antes y después de su intervención.



2.6 Implementación.

2.6.1 Presentación del programa.

- En primera instancia se presenta el proyecto a los líderes comunitarios y jefes de colonia o coordinadores por zona, región o zona geográfica de incidencia.
- **En esta reunión se identifica a personas de importancia en la zona.**
- **Se definen** los parámetros, **horarios** de trabajo, y posibles **almacenes** locales temporales para el almacenamiento de pintura y utensilios de trabajo.
- Se platica sobre: términos de obra, Responsables, desarrollo del programa, comprobaciones, seguridad etc... (ver anexo3)



Líderes vecinales involucrados en la poligonal de avance, y personal de gobierno.

2.6 Implementación.

2.6.1 Presentación del programa.

- Una vez madurado el proyecto con los coordinadores administrativos, será fundamental presentar el programa en campo, a los representantes vecinales para coordinar con ellos la logística de inicio.
- Siempre será importante pintar las primeras casas o edificios, sobre avenidas transitadas principalmente, pasos de escuelas o parques, para que la gente viendo que el proyecto es una realidad, se animen a participar.



Lideres vecinales involucrados en la poligonal de avance, y personal de gobierno.

2.6 Implementación.

2.6.2 Presentación del programa.

- Posterior a la reunión técnica se lleva a cabo el **evento público de apertura** del programa dando **inicio formal a los trabajos** en el municipio.
- Se invita a personalidades de la fundación, del gobierno local y del gobierno del estado.
- Público en general.



Evento público de apertura con público en general y usuarios.

Evaluación.

- Generalmente este evento siempre tuvo gran éxito, además de reforzar la propaganda del programa hacia los usuarios, al equipo de trabajo nos permitió estrechar lazos con los vecinos y coordinadores del programa abriendo posibilidades de acuerdos de trabajo.

2.6 Implementación.

2.6.2 Presentación del programa.

Se prepara una superficie libre de obstáculos.



Personalidades del gobierno participando en el brochazo inicial.

2.6 Implementación.

2.6.2 Selección del almacén general y vías de acceso.

- El almacén general deberá contar con acceso suficiente para la carga y descarga del producto y para la correcta estiba del producto, ventilación e iluminación que permita el trabajo de forma adecuada.



Almacén exterior.

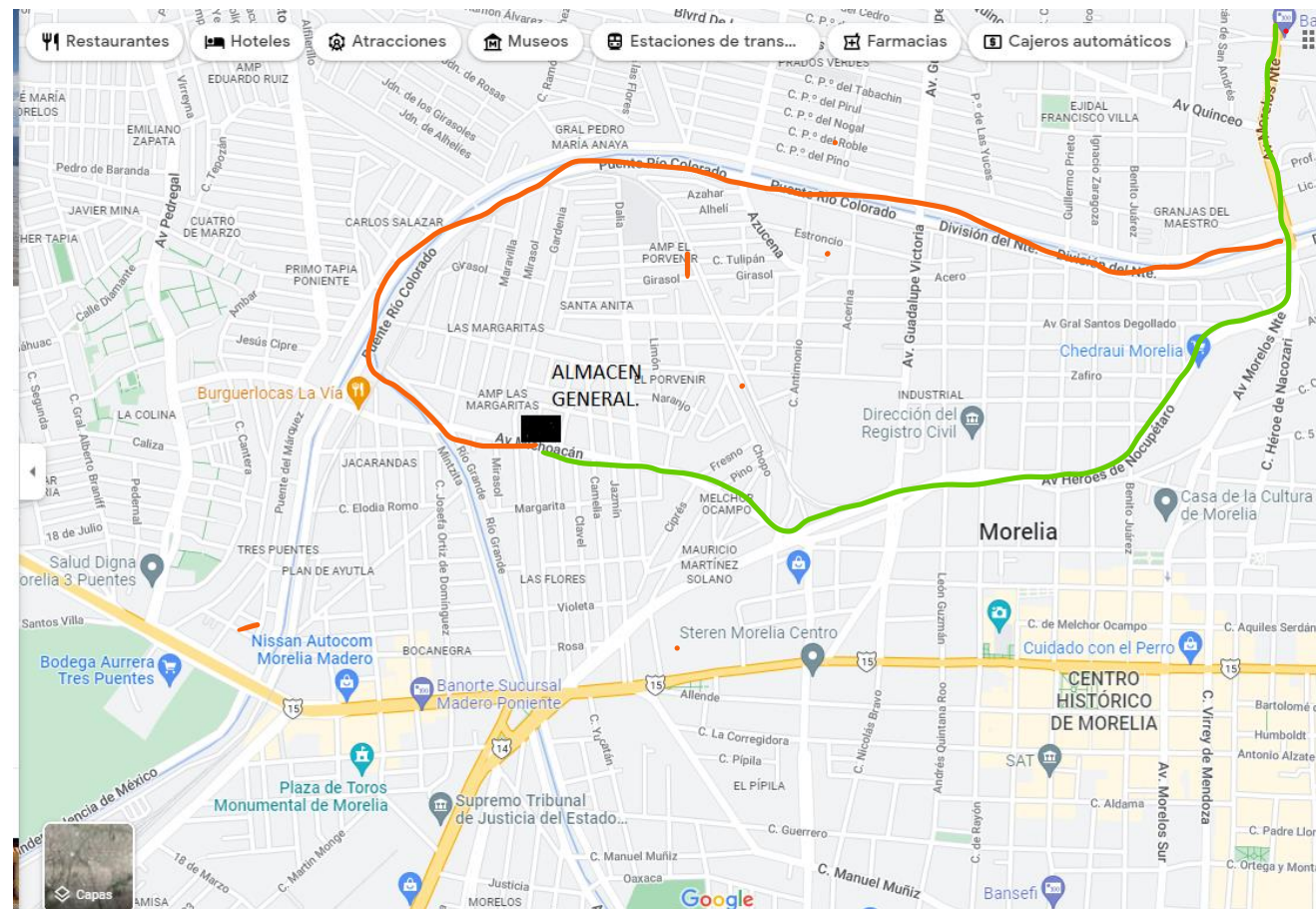


Almacén interior.

2.6 Implementación.

2.6.2 Selección del almacén general y rutas de acceso.

- El acceso al almacén se logra entrando directamente de la autopista Morelia- Cuitzeo, una vez cruzando periférico se toma av. Michoacán, misma que es zona que corresponde a tránsito pesado y zona industrial.
- Se busca que el acceso no tenga restricción de horario en caso de existir, se programa la recepción del material en un horario que sea conveniente.
- Siempre se buscará que el almacén quede ubicado estratégicamente a la localización de las sedes a intervenir.



Ancho mínimo requerido para acceso de camión 3m.

2.6 Implementación.

2.6.2 Selección del almacén general y vías de acceso.

- Las vías de acceso deben permitir el libre tránsito y maniobra de un tracto camión, el denominado 5ta. Rueda, aunque proveer en transporte mas pequeño, también sería una posibilidad, se debe considerar que el costo logístico aumentaría.



Estacionamiento y patio de maniobras.



Ancho mínimo requerido para acceso de camión 3m.



2.6 Implementación.

2.6.2 Selección del almacén general y vías de acceso.

Evaluación.

La selección del almacén fue un acierto en todo sentido la distribución de los materiales se dio de forma fluida y ágil, así como en el control de residuos, tales como: brochas, rodillos, plásticos, etc...

- **Vías primarias siempre abiertas.**
- **El espacio fue adecuado para la descarga hasta 2 camiones con mil cubetas por día.**
- **El espacio fue adecuado para la carga hasta 4 contratistas simultáneamente.**
- **Un espacio dedicado a la recolección de residuos y materiales contaminantes.**

2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.

- El almacén debe permitir en el mejor de los casos la libre circulación de los montacargas y en su caso las camionetas de los contratistas.



Estiba apropiada por tipo de producto.



Aunque la altura es adecuada, la circulación entre los botes no es posible en esta modalidad, lo que complica la selección de color.

2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.

- El producto generalmente se recibe en **camión 5ta. Rueda** en plataforma de 12m de largo caja seca.
- **Reduce costos** de operación en el traslado.
- **Agiliza el flujo de pintura.**
- **Evita retrasos en la obra.**



Ancho mínimo requerido para acceso de camión 3m.

2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.

La **estiba** del producto será fundamental para evitar accidentes y posibles daños o derrames del producto siempre serán en:

- **Camas de 5 x 5 botes = 20 botes.**
- **Estiba ideal 3 botes máximo en vertical.**
- **Estiba máxima 5 botes en vertical.**



Almacén interior bodega auxiliar.

2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.

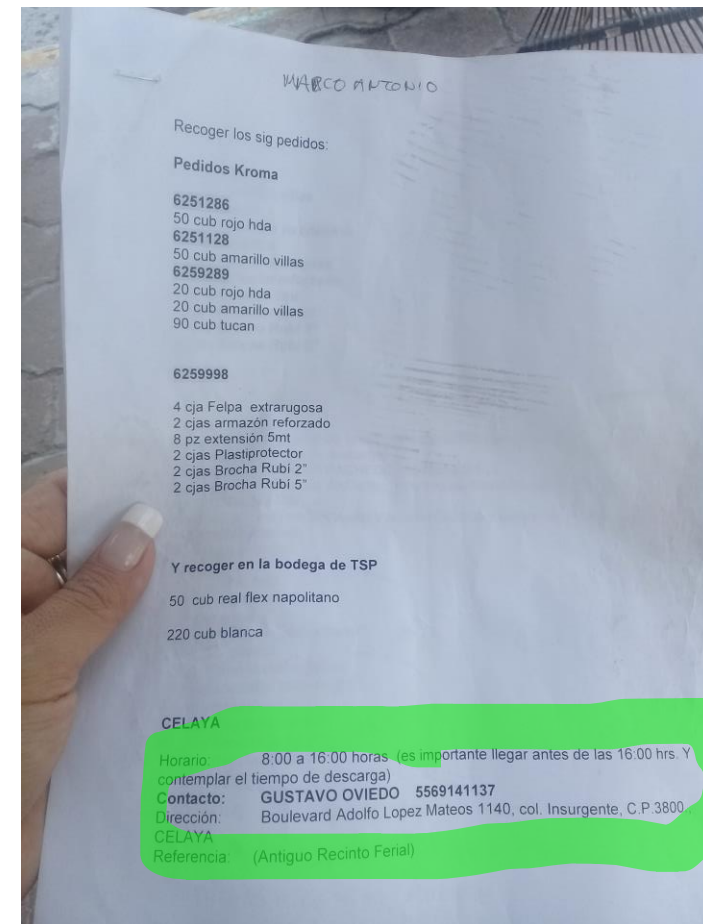
Siempre será importante abrir las cajas y **verificar** que el **producto** corresponda.



Caja de 18 brochas de 2".

Solicitamos que el producto **incluya los datos** de contacto de la persona **responsable del proyecto**, para poder solucionar cualquier tema referente a: reclamaciones, transito, horarios, accesos, etc...

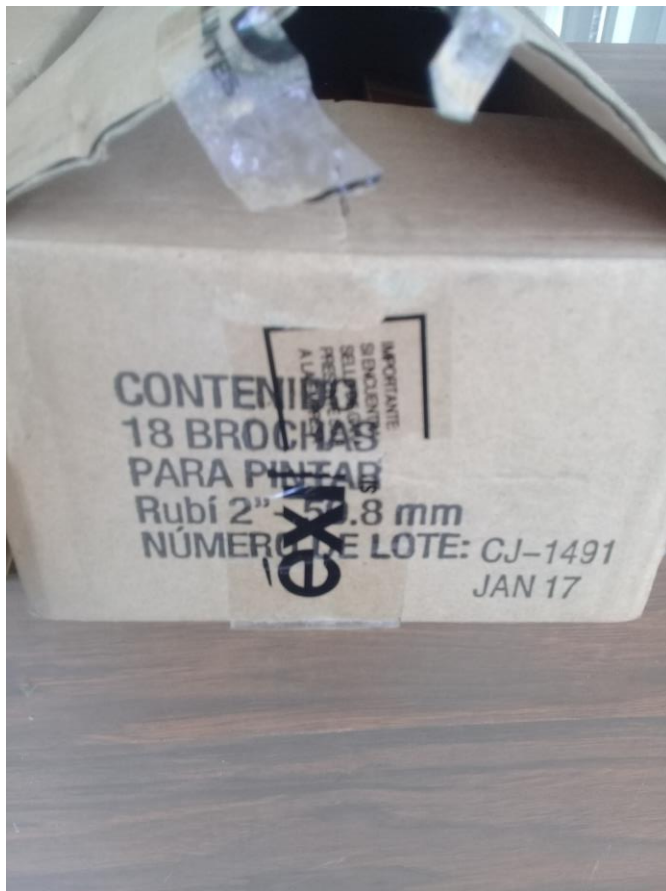
En este caso a su servidor que fue el responsable del proyecto.



Almacén interior bodega auxiliar.

2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.



Caja de 18 brochas de 2".

Esta operación **nos permite tener un control a detalle de los consumos** de complementos y también determinar los rendimientos promedios por:

Tipo de superficie.

Color.

Altura.

Hábitos del Contratista.

En todos los casos la entrega de complementos será siempre a cambio excepto la primera vez.



Almacén interior bodega auxiliar.

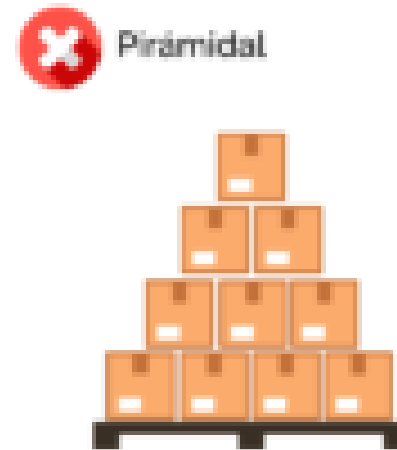
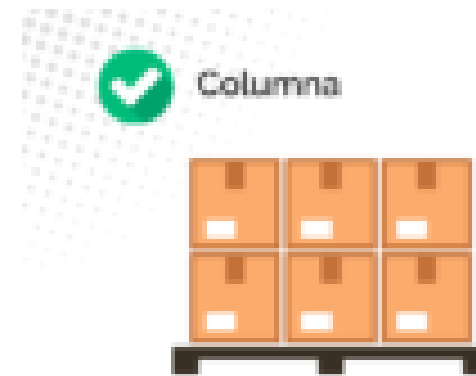
2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.

- Generalmente el proveedor del producto envía el pallet de madera incluido en el envío.
- Sera siempre importante no rebasar las dimensiones de la base.



Montacargas de patín hidráulico con llanta rígida de goma.



Estiba correcta pallet de madera.



2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.

Operación.

La operación del almacén se establece de la sig. Manera:

- **Entrega de material de 9hrs a 13hrs.**
- **Carga lunes y miércoles (2 contratistas).**
- **Carga martes y jueves (2 contratistas).**
- **Viernes se prevé material para sábado y fin de semana para los pintores que trabajan domingo, cambio de rodillos brochas y plásticos.**
- **Las brochas y rodillos se cambian solo que correspondan a la marca y modelo.**
- **Las brochas y rodillos se desechan por separado en botes especiales para residuos contaminantes.**
- **Se creó el deshuesadero de extensiones, principalmente las amarillas para 1 metro de altura debido a que los trabajadores perdían el tacón que traba la extensión, ahorrando con ello hasta un 40% en gasto.**
- **Solo se permite el cambio de equipo y herramienta de trabajo, si el rendimiento estimado fue cubierto.**



2.6 Implementación.

2.6.3 Logística, operación y horarios de almacén.

Evaluación.

- **La entrega por día programado a cada tercer día agilizo la entrega de producto, incremento los rendimientos y optimizo los horarios de trabajo.**
- **Con la estrategia de entregar el complemento a cambio, se ahorro de forma importante en los complementos.**
- **Se incrementa el control de basura y desechos en las áreas de trabajo.**
- **Se mantiene la imagen limpia en el área de trabajo.**
- **El almacenaje correcto evito, perdida de productos por aplastamiento y por derrame.**
- **Se pudo medir el rendimiento estimado y la productividad de cada cuadrilla en relación a su consumo de pintura y herramientas complementarias.**

2.6 Implementación del programa.

2.6.4 Acercamiento con personas de interés en la comunidad.

- El contacto siempre se hará mediante el **representante vecinal, o el representante de gobierno local.**
- El acercamiento se hará con la **carta de color** en mano, incluso de ser posible con un tríptico tipo flyer, para presentar el programa a la ciudadanía.
- Solo se podrá pintar las viviendas que aparezcan en las **listas de beneficiarios**, previamente elaboradas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Social.



Acercamiento con la Sra. Rosa, por parte del representante vecinal.

2.6 Implementación del programa.

2.6.4 Acercamiento con personas de interés en la comunidad.

Siempre será recomendable que el apoyo de las instituciones de seguridad pública:

- Para garantizar la seguridad de los participantes.
- Para respaldar el programa ante los ciudadanos.
- Para evitar robos de: Pintura, equipos y herramientas y el robo a los pintores, muchos al ser foráneos son presa fácil de la delincuencia local.
- Brinda confianza a los vecinos que al desconocer el programa y al personal de la empresa C.U por ser foráneos, en ocasiones causa desconfianza.



Patrullas de elementos estatales apoyando el programa.



2.6 Implementación del programa.

2.6.4 Acercamiento con personas de interés en la comunidad.

Evaluación.

- La presentación del programa con personas de tradición y/o abolengo, ha sido un gran acierto siempre en la implementación del programa pues con ello se puede abrir las puertas de la confianza al personal que en su mayoría son foráneos.
- **La presencia de personal de Seguridad Pública** también generó un apoyo invaluable al momento de realizar los trabajos por parte del personal de “LA ASOCIACIÓN”, aunque se **debe evaluar la zona de intervención** previo a solicitar apoyo.
- Facilito el que se inscribieran más personas al programa.



2.6 Implementación del programa.

2.6.5 Rendimientos.

Conocer el rendimiento de la pintura es importante tanto para el arranque del programa, la estimación del material, así como para el control de avances y entrega de unidades pintadas por número de unidad en este caso bote, para nuestro trabajo tomaremos algunas condicionantes en cuenta:

- **La superficie la clasificamos por su apariencia en:**
 - **Lisa.** Con aplanados.
 - **Rugosa.** Con alguna textura.
 - **Extra rugosa.** Sin aplanar o con texturas muy gruesas.
- **Por su estado:**
 - **Pintada.** Que ya ha sido pintada anteriormente.
 - **Sin pintar.** Que nunca ha sido pintada.
 - **Deteriorada.** Que se pinto hace mucho tiempo y la pintura esta en evidente estado de deterioro.
- **Por su color:**
 - **Tonalidad clara.** Colores claros y tonos pastel. (base 1-2)
 - **Tonalidad media.** Colores intermedios y que no requieren mucha tinta en su fabricación. (base del 2-4)
 - **Tonalidad oscura.** Colores que están hechos a base de tinta. (base 5)



2.6 Implementación del programa.

2.6.5 Rendimientos.

En base a la experiencia que otros programas nos han brindado y tomando en cuenta la pinta de la casa muestra podemos determinar para nuestro programa que **para superficies lisas:**

- Pantone 7650C. Rendimiento 85m2.
- Pantone magenta C. Rendimiento 85m2
- Pantone 3255 C. Rendimiento 85m2
- Pantone 375 C. Rendimiento 75m2
- Pantone 116 C. Rendimiento 65m2



Pantone
7650 C



Pantone
Process
Magenta C



Pantone
3255 C



Pantone
375 C



Pantone
116 C



Coordinación
General de
Comunicación Social
Gobierno del Estado de Michoacán



Rendimiento sujeto a que la superficie sea lisa y anteriormente haya sido pintada.

En este caso el promedio será de 80m2.



2.6 Implementación del programa.

2.6.5 Rendimientos.

En base a la experiencia que otros programas nos han brindado y tomando en cuenta la pinta de la casa muestra podemos determinar para nuestro programa que **para superficies rugosas:**

- Pantone 7650 C. Rendimiento 75m2.
- Pantone magenta C. Rendimiento 75m2
- Pantone 3255 C. Rendimiento 75m2
- Pantone 375 C. Rendimiento 75m2
- Pantone 116 C. Rendimiento 65m2



Pantone
7650 C



Pantone
Process
Magenta C



Pantone
3255 C



Pantone
375 C



Pantone
116 C



Coordinación
General de
Comunicación Social
Gobierno del Estado de Michoacán



Rendimiento sujeto a superficie rugosa que anteriormente haya sido pintada

En este caso el promedio será de 70m2.



2.6 Implementación del programa.

2.6.5 Rendimientos.

En base a la experiencia que otros programas nos han brindado y tomando en cuenta la pinta de la casa muestra podemos determinar para nuestro programa que **para superficies Extra rugosa:**

- Pantone 7650 C. Rendimiento 65m2.
- Pantone magenta C. Rendimiento 65m2
- Pantone 3255 C. Rendimiento 65m2
- Pantone 375 C. Rendimiento 65m2
- Pantone 116 C. Rendimiento 50m2



Pantone
7650 C



Pantone
Process
Magenta C



Pantone
3255 C



Pantone
375 C



Pantone
116 C



Rendimiento sujeto a superficie extra rugosa, virgen, sin aplanado y/o con colores a base de tinta como azul, rojo, naranja, etc... que requiera 3 manos de pintura.

En este caso el promedio será de 60m2.



2.6 Implementación del programa.

2.6.5 Rendimientos.

En base a la experiencia que otros programas nos han brindado y tomando en cuenta la pinta de la casa muestra podemos determinar para nuestro programa que **para superficies Extra rugosa:**

- Pantone 7650 C. Rendimiento 65m2.
- Pantone magenta C. Rendimiento 65m2
- Pantone 3255 C. Rendimiento 65m2
- Pantone 375 C. Rendimiento 65m2
- Pantone 116 C. Rendimiento 50m2



Pantone
7650 C



Pantone
Process
Magenta C



Pantone
3255 C



Pantone
375 C



Pantone
116 C

Rendimiento sujeto a superficie extra rugosa, virgen, sin aplanado y/o con colores a base de tinta como azul, rojo, naranja, etc... que requiera 3 manos de pintura.

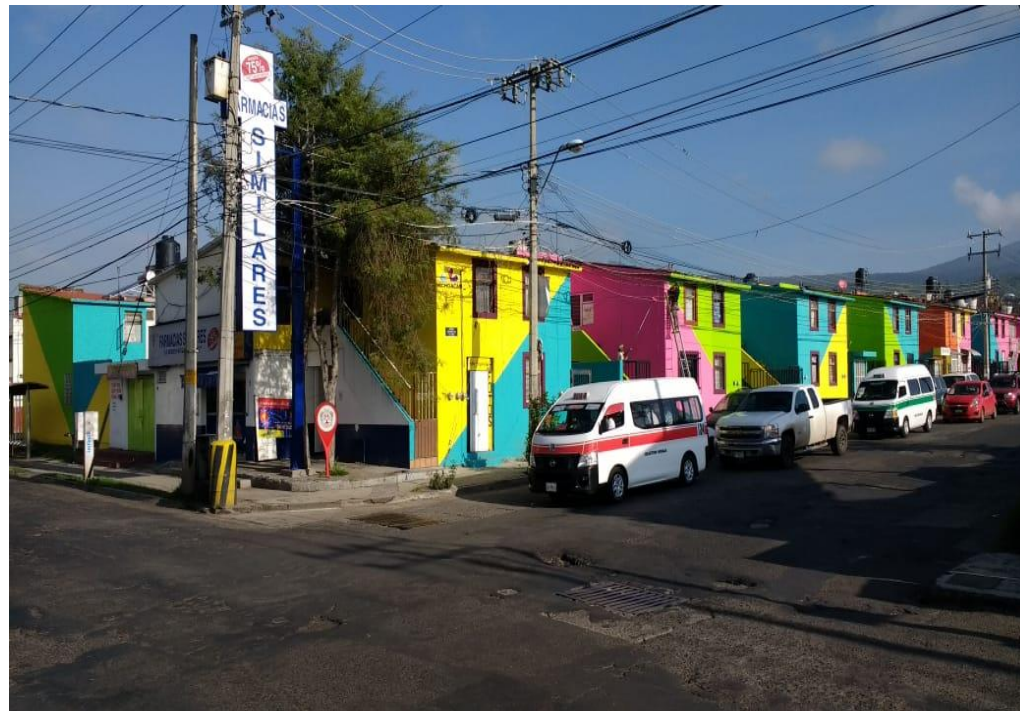
En este caso el promedio será de 60m2.

2.6 Implementación del programa.

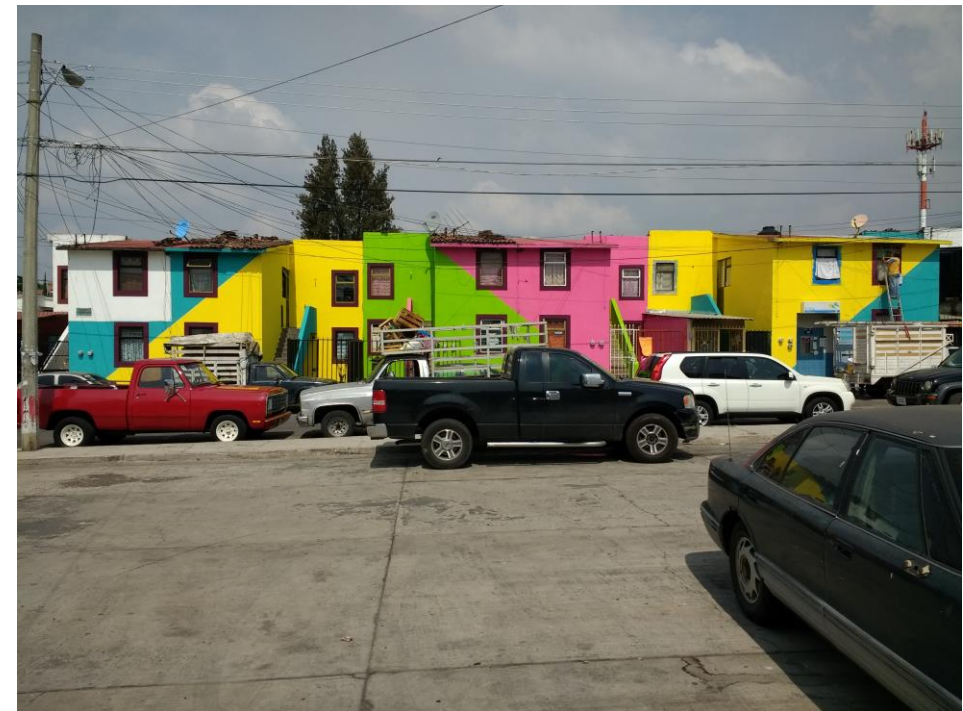
2.6.5 Rendimientos.

Casa muestra.

Para este efecto se tomara un bloque de casas dúplex en 2 niveles, fachadas Tipo I sin modificación en la fachada, aun conserva su originalidad **fachada estimada en metros 65m²**, superficie lisa, con pintura reciente **rendimiento 75m²**.



UH. Fidel Velázquez casa Tipo I.



UH. Fidel Velázquez casa Tipo II.

2.6 Implementación del programa.

2.6.6 Seguridad.

A todos los contratistas y a la gente que con ellos trabaje, sin excepción se les requiere proteger con lonas, cartones, plásticos o cualquier material similar, pisos, barandales, autos y demás elementos que pudieran dañarse durante la realización de los trabajos.



Evitar manchar herrerías, pisos y otros elementos en las fachadas.



Protección de pisos, escaleras, barandas, etc... por medio de lonas o plásticos.

2.6 Implementación del programa.

2.6.6 Seguridad.

A todos los contratistas y a la gente que con ellos trabaje, sin excepción se les requiere el uso de equipo de seguridad básico, chaleco antirreflejante, googles, botas y para trabajos en altura arnés de seguridad y línea de vida.

- **Chaleco antirreflejante.**
- **Lentes de seguridad.**
- **Botas con casquillo.**
- **Casco cuando se trabaje en altura.**
- **Arnés y línea de seguridad para trabajos en altura.**
- **Las escaleras sin excepción se sujetaran a alguna estructura cercana o elemento en la azotea para asegurarla.**




Equipo de trabajo a nuestro cargo, chaleco verde jefes de frente, chaleco naranja pintores, contratista Gustavo Oviedo, encargado Oscar Javier Macias.



2.6 Implementación del programa.

2.6.6 Seguridad.

El decálogo de seguridad, se le entrega a cada encargado, residente o coordinador que en la obra tenga cada contratista.



SIN EXCEPCION TODOS LOS CONTRATISTAS DEBERAN CUMPLIR CON EL SIG. DECALOGO DE SEGURIDAD, DE HACER CASO OMISO SE HARAN ACREEDORES A LAS SANCIONES ESTIPULADAS:

- I.- USAR EN TODO MOMENTO EL EQUIPO DE SEGURIDAD.
- II.- SE DEBERA SUJETAR ANDAMIOS Y ESCALERAS A LA ESTRUCTURA SOLIDA MAS CERCANA, PUDIENDO SER EDIFICIOS, CASAS, ESTRUCTURAS DE TANQUES ELEVADOS, GANCHOS DE SUJECION, NUNCA A PROTECCIONES O VENTANAS.
- III.- PORTAR BOTA O ZAPATO DE TRABAJO ADECUADO, NO TENIS, NO SANDALIAS.
- IV.- SUSPENDER LOS TRABAJOS EN PRESENCIA DE EMINENTE LLUVIA.
- V.- QUEDA PROHIBIDO RECIBIR DE LOS VECINOS PAGOS POR LOS TRABAJOS A REALIZAR.
- VI.- NO PINTAR EN ZONAS DE ALTO RIESGO COMO SON PRSENCIA DE CABLES DE ALTA TENSION Y TRANSFORMADORES DE ENERGIA.
- VII.- NO UTILIZAR ESCALERAS MOJADAS.
- VIII.- DAR INFORMACION CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA REFERENTE A: BENEFICIARIOS, COSTOS, UBICACION DEL ALMACEN, HORARIOS DE ENTREGAS DE MATERIAL.
- IX.- HABLAR CON LA PRENSA.
- X.- BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRA: REGALAR, VENDER O DONAR PINTURA O PRODUCTOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA.

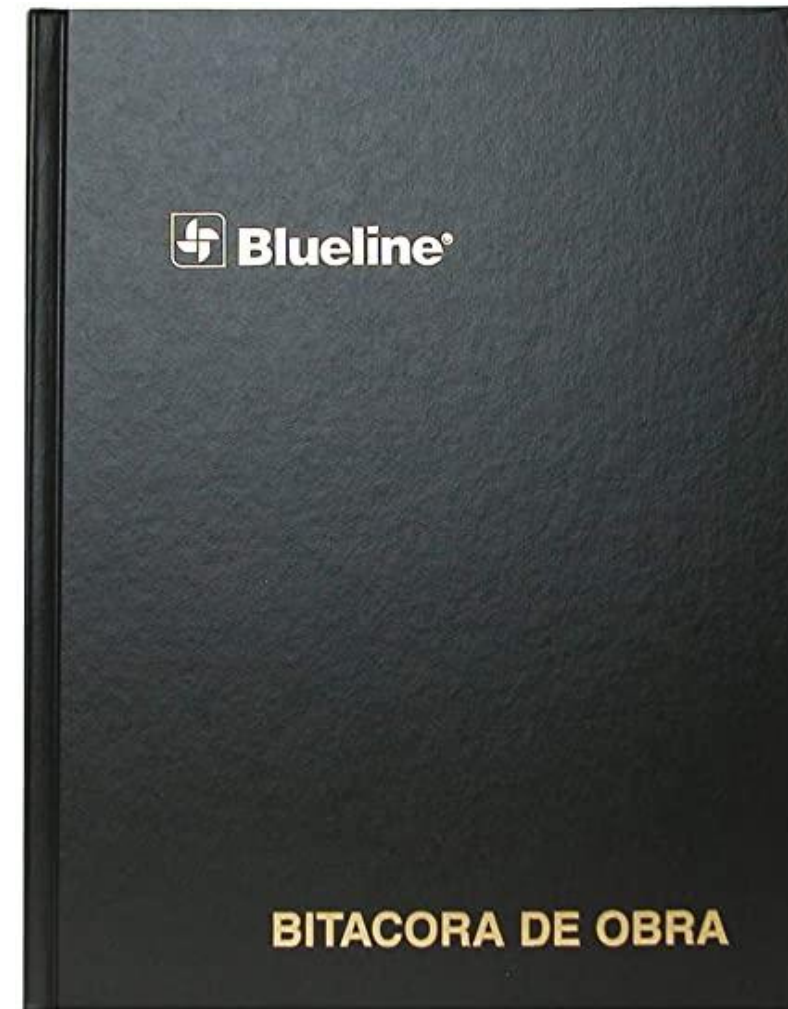
FIRMA RESIDENTE DE OBRA DEL CONTRATISTA. FECHA Y HORA.

Ver Anexo 2.

2.6 Implementación del programa.

2.6.7 Bitácora.

- **La Bitácora de obra** podrá ser en su caso la que **se adquiere en papelería** prediseñada para su uso.
- También podemos usar **un cuaderno cocido, foliado** que no permita desprender sus hojas.
- **Para cada una de las sedes**, se iniciará bitácora con los datos de cada **Unidad Habitacional** (en su caso), **Pueblo Mágico o Municipio** (en su caso), **el almacén** y de ser posible para acuerdos establecidos entre la coordinación del programa y la coordinación de SEDESOL, aunque para este caso particular se utiliza generalmente, comunicación electrónica será importante llevar un orden cronológico de acuerdos, minutas y cualquier incidencia que surja.



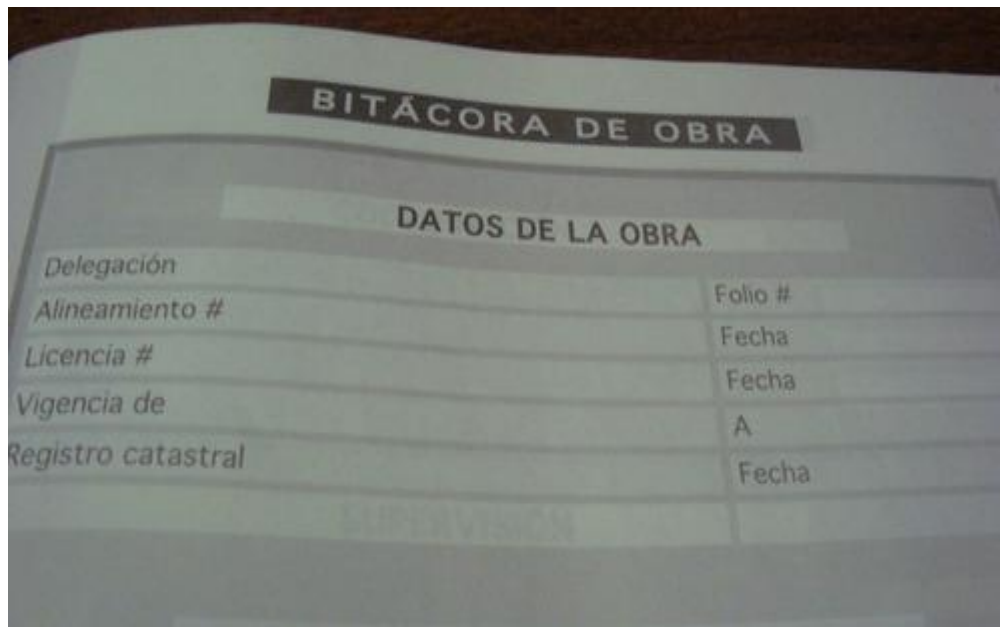
Bitácora estándar de papelería.



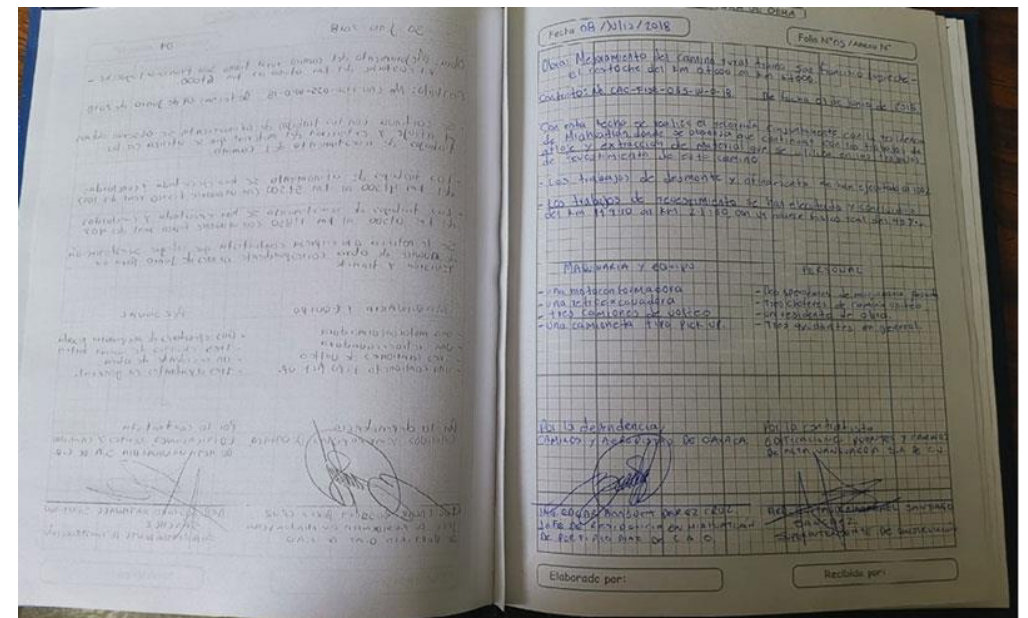
2.6 Implementación del programa.

2.6.7 Bitácora.

- Aquí presentamos una ilustración referente al uso de la Bitácora, aunque no corresponde a la del programa ya que no pudimos tener acceso a ella, debido a que la fundación cambió su domicilio recientemente.



Los datos del programa u obra son de suma importancia.



Fotografía ilustrativa.



2.6 Implementación del programa.

2.6.7 Bitácora.

Por ser un programa de índole social en nuestra Bitácora registramos principalmente los siguientes aspectos:

- **Vecinos que no están de acuerdo con la pinta de sus viviendas, en este caso incluso se debe recabar firma del vecino inconforme.**
- **Áreas pendientes de pinta por estar cercanas a transformadores y cables de alta tensión.**
- **Solicitudes de corte de energía ante CFE.**
- **Solicitudes de cubrir cables de tensión media para la realización de los trabajos.**
- **Cambios solicitados en los diseños convenidos por solicitud expresa de algún vecino, líder vecinal, coordinador de gobierno o el mismo residente de obra.**
- **Atrasos en los avances por falta de material y/o equipo de trabajo.**
- **Faltas al “DECALOGO DE SEGURIDAD”.**



2.6 Implementación del programa.

2.6.7 Bitácora.

- **Croquis de localización de la o las viviendas a intervenir, indicando áreas de riesgo en caso de existir.**
- **Recorridos con personal del ayuntamiento y promotores sociales.**
- **Recorridos con personal de “LA FUNDACIÓN CORAZÓN URBANO”.**
- **Otras incidencias, reportes o acuerdos que pudieran surgir.**

Evaluación.

- **La bitácora es una herramienta esencial de trabajo que nos permitió el control prácticamente del desarrollo del programa, dejando por escrito la evidencia necesaria para la comprobación tanto de los trabajos, como por otro lado las incidencias que pudieran surgir en el día a día, en la opinión personal del autor, debería sin excepción exigirse en cada proyecto, además se vuelve una lectura muy ilustrativa para las nuevas adquisiciones de personal, y brindan una amplia visión de lo que es el trabajo en campo.**



2.6 Implementación del programa.

2.6.8 Incidencias.

Desafortunadamente para nuestro particular caso, no se tuvo acceso a las 5 bitácoras entregadas en el reporte final donde se incluyen las actividades inherentes a la pinta de las 33 unidades intervenidas.

Entre las cuales se incluye:

- Bitácora por municipio. *
- Bitácora general.
- Bitácora del almacén.
- Bitácora por Unidad Habitacional. *
- Bitácora por Supervisor, Residente o Coordinador. *

*** Se permitía en el control para facilidad de los supervisores de obra o coordinadores, que en una sola bitácora integraran 1 o mas sedes, esto con el fin de facilitar los traslados y aligerar su equipaje en la sede.**



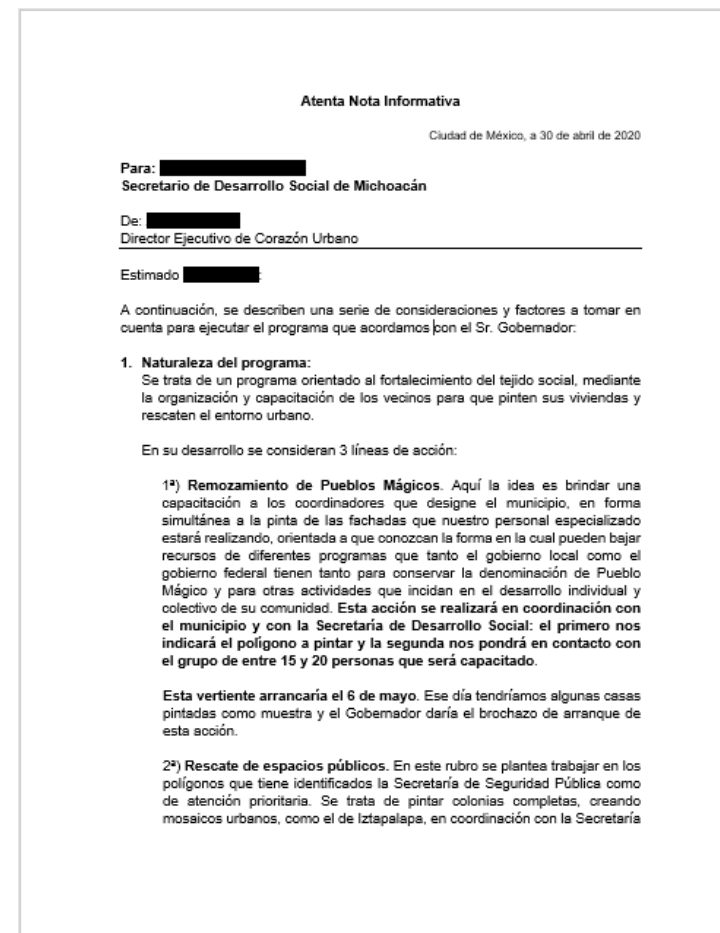
2.6 Implementación del programa.

2.6.8 Incidencias.

Para ejemplificar el tema de las incidencias a continuación presento una “ATENTA NOTA INFORMATIVA”,* que en su momento el Director de “LA FUNDACIÓN”, envió al Secretario de Desarrollo Social del Estado con el fin de aclarar algunos puntos:

- Modificaciones al precio.
- Lineamientos par el remozamiento de Pueblos Mágicos.
- Naturaleza del programa.
- Aspectos a considerar.

***La nota completa se puede consultar en el ANEXO 7.**



Nota informativa al Secretario de Desarrollo Social.



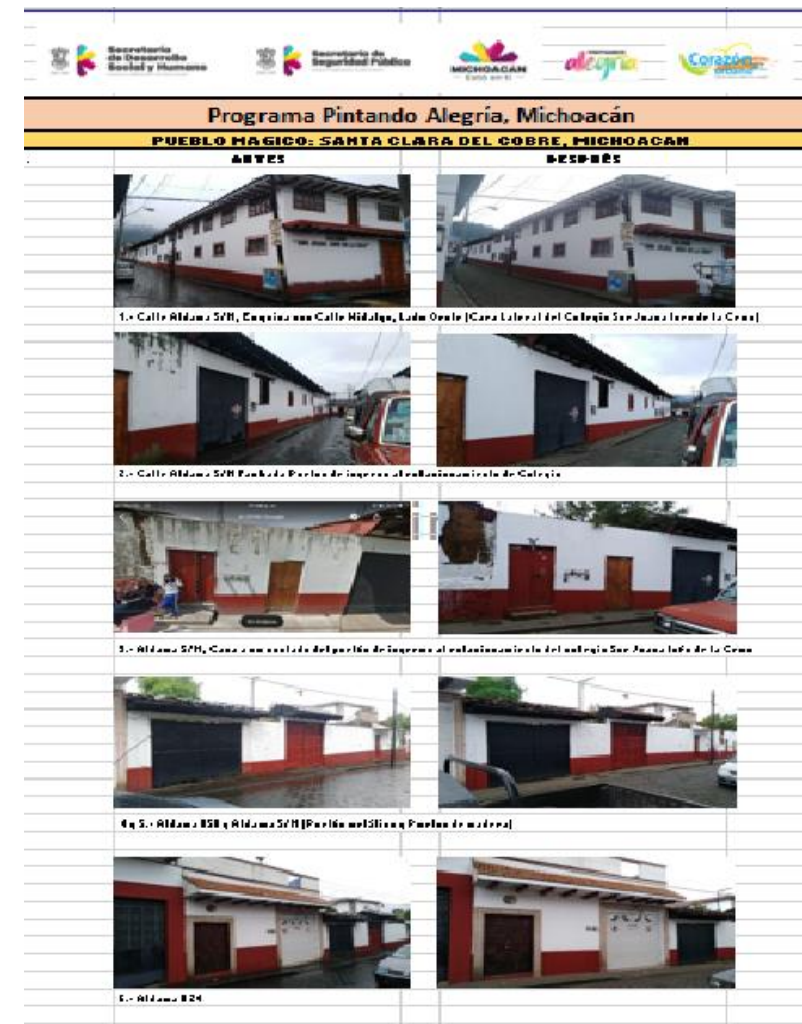
2.6 Implementación del programa.

2.6.9 Reporte fotográfico.

En el reporte fotográfico modificamos la presentación que anteriormente se manejaba.



Memoria fotográfica anterior.



Memoria fotográfica modificada. (ver anexo 8 y 8Bis).

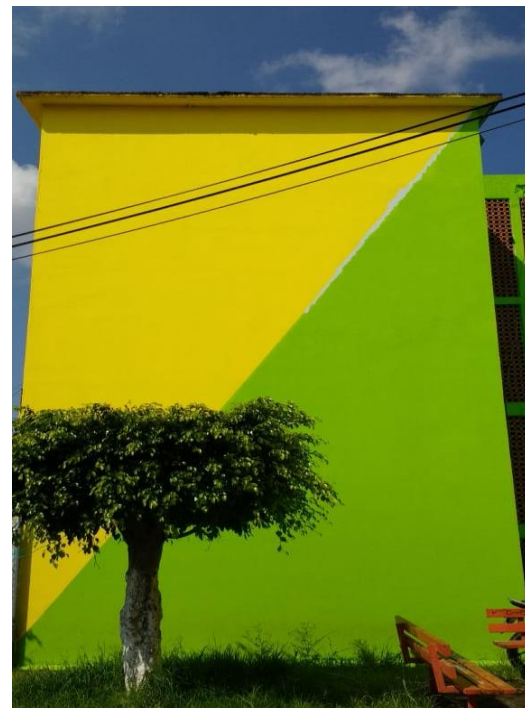
2.6 Implementación del programa.

2.6.9 Reporte fotográfico.

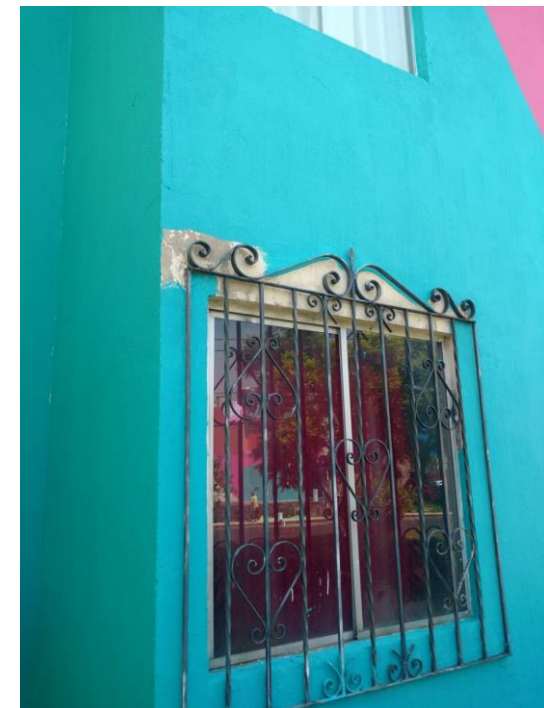
El reporte fotográfico permite además de hacer la comprobación de la aplicación del recurso en las zonas para ello determinadas, también permite identificar fallas en los trabajos, que posteriormente se pueden revisar en recorridos realizados con el contratista.



U.H. Justo Mendoza, Detalle en superior de marco.



U.H. Tepeyac, deficiente recorte sobre trazo.



Justo Mendoza, detalle de recorte en ventana.



2.6 Implementación del programa.

2.6.9 Reporte fotográfico.

Evaluación.

Esta modificación de formato al reporte fotográfico fue una excelente aportación que permitió a la fundación mitigar algunos gastos, y optimizar algunas situaciones tales como:

- Disminución en el volumen físico de la información.**
- Ahorro en consumibles como tinta y papel.**
- Ahorro en espacio de archivo y archivo muerto.**
- Traslado más ágil y fácil de las carpetas de integración.**



TERCERA PARTE. COLABORACIÓN PROFESIONAL.

1. Análisis del Puesto.

Puesto.

Coordinador de programas de mejoramiento de Imagen Urbana.

Objetivo:

Implementar y coordinar el programa de mejoramiento de Imagen Urbana “PINTANDO ALEGRIA”, en cada una de sus etapas, para asegurar que se realice de acuerdo a lo establecido en el “CONVENIO” entre cliente y proveedor.

2. Descripción de las actividades realizadas.

Reporta a:

Gerente de implementación del Programa Corazón Urbano.

Las actividades:

2.1 Validar la existencia del convenio de trabajo previamente autorizado y firmado previo al inicio de las actividades derivadas del programa.



2.2 Coordinar las reuniones de trabajo de inicio, tanto con los representantes del municipio, personal de Comex y comités vecinales.

2.2.1 Elaborar la Propuesta de Identidad. (ver anexo 9)

Esta propuesta deriva de la reunión con expertos de Comex, coordinadores de gobierno y coordinadores de la Fundación Corazón Urbano.

2.2.2 Delimitar la poligonal.

Seleccionar las áreas a intervenir mas favorables al programa tomando en cuenta: ubicación, accesibilidad, numero de usuarios, tipo de vivienda y grado de modificación.

2.2.3 Ajustar el programa al contexto social.

De acuerdo a las variables que el entorno manifieste en su momento, se ajusta el programa al contexto social, esto involucra la selección de instalaciones que se pueden utilizar durante el programa, horarios en los que se puede censar a los usuarios y elaborar las listas de beneficiarios, realizar alianzas con dirigentes comunales y personas de interés en la zona.

2.2.4 Elaboración de los formatos de control.

Para recabar la información y procesarla de forma ágil y objetiva, se debe contar con los formatos de control de avance de obra así como los de control de almacén y check list para recorridos in situ para detectar deficiencias en la aplicación de la pintura, y de los trabajos realizados.



2.2.5 Concentrar la información.

Una vez establecida la forma en la que se deberá presentar la información por cada uno de los participantes del programa el coordinador deberá concentrar y consolidar esta información en una base de datos que le permita llevar el control de:

- Avance en metros.
- Consumo de pintura.
- Consumo de complementos.
- Rendimientos.
- Fuerza de trabajo (capacidad de cada contratista).
- Numero total de empleados incluidos: pintores, coordinadores, supervisores y personal de apoyo.



2.2.6 Administrar el almacén.

Implementar un almacén general entorno al cual giraran todos y cada una de las sedes sean estos: municipios, U.H., caseríos, escuelas o edificios gubernamentales según sea el caso y asegurar que siempre este disponible el recurso necesario para la realización del programa teniendo como materiales principales: Pintura, selladores, brochas, rodillos, plásticos protectores, espátulas; pero sobre todo anticipar los pedidos de material para evitar atrasos por falta de materia prima en este caso pintura, y evitar al cierre del programa la elaboración de producto que se convierta al final en merma, aunque esta aparezca en saldo a favor, pero al pertenecer a un programa con nombre propio, dificulta la utilización del producto en otros programas.

2.2.7 Supervisar al personal de la Fundación.

Sera labor del coordinador, supervisar y coordinar las diferentes actividades propias del programa con los residentes de obra, supervisores y coordinadores de gobierno, para lo cual se establece una visita recorrido de campo cada 3er. Dia de ser posible y/o por lo menos una vez por semana. Así mismo se lleva a cabo una reunión semanal con ellos para la concentración de información y pendientes que resultaran en la obra.

2.2.8 Asegurar la calidad de los trabajos.

El coordinador en conjunto con su equipo de trabajo en este caso residentes de obra y supervisores, deberá asegurar la calidad homogénea de los trabajos en cuestión, estableciendo márgenes de operación y tolerancia acordes a la calidad que la empresa busca como aplicadores profesionales.



2.2.6 Prevención de Riesgos laborales.

El coordinador deberá garantizar junto con su equipo de colaboradores, la seguridad del personal que labora en la obra, verificando que cada empleado sea portador de su equipo de seguridad mínimo, y también que los andamios y escaleras se encuentren sujetas y bien colocados, en su caso suministrar el equipo correspondiente.

2.2.7 Integrar la carpeta de comprobación.

También es competencia del Coordinador integrar la carpeta de comprobación en donde se incluyen:

- Caratula con los datos del programa.
- Convenio.
- Carta de apertura. (ver anexo 4)
- Acuerdos y/o modificatorios.
- Archivo de concentración de: usuarios, m2 pintados, viviendas intervenidas y ubicaciones.
- Reporte fotográfico.
- Carta de cierre. (ver anexo 5)



3. Evaluación de actividades y desempeño.

En el desempeño de las actividades inherentes al puesto debo comentar que:

- El programa se termino con 1 mes de anticipación.
- Logramos importantes ahorros en insumos como: pintura, herramientas y equipo del 20%, estableciendo el deshuesadero de extensiones, la entrega de complementos a cambio y la devolución de los botes rotulados también a cambio.
- Se redujo el gasto en consumibles de oficina para la integración de la carpeta de comprobación hasta en un 40% con la modificación del formato de reporte fotográfico.
- Se tuvo un excelente manejo de material reduciendo la merma que normalmente rondaba el 10% a solo 1% en fabricación de pintura.
- Se manejo de forma eficiente en coordinación con gobierno municipal los residuos contaminantes como: basura, brochas, felpas y aguas de lavado residuales.



Queda como área de oportunidad para siguientes proyectos:

- Hacer convenio con universidades para contar con becarios que ayuden en los temas administrativos y de supervisión, estableciendo con ellos una relación de cooperación ganar-ganar entre Becario y Empresa.
- Ajustar los viáticos al gasto real de operación, en campo de los programas.
- Establecer una oficina temporal para los proyectos a realizar en sedes que excedan los 6 meses de trabajo en alguna locación, todo el tiempo el trabajo se realizo en: restaurantes, salas de junta de hoteles y en cualquier lugar que se pudiera improvisar como oficina al no contar con un presupuesto adecuado para tal efecto.



PARTE CUATRO. CONCLUSIONES.

Sin lugar a dudas no es lo mismo “Ver los toros desde la barrera” como la sabiduría popular nos lo cuenta, al desempeñarse como profesional en el campo laboral, uno ve la realidad de lo que en algún momento de forma que ahora llamare tranquila e inocente, uno aprendió en las aulas, a enfrentarse a las complicaciones que los diferentes ámbitos involucrados en la realización de un proyecto ofrecen, es verdaderamente educativo y formativo.

Cuando uno además de lidiar con factores como el proyecto ejecutivo se enfrenta a: huelgas, paros, manifestaciones, trafico, fallas en proveedores, productos de mala calidad y muy por encima de todo al carácter humano de todas las personas que se involucran, es entonces que uno como profesional entiende, algunas de las cosas que un maestro con voluntad de enseñar en un aula nos compartió, pero; que no entendimos hasta el momento en que; frente a un reto en particular vuelve a sonar en nuestras cabezas.

Es por ello que concluyo que el aprendizaje nunca debe cesar, y siempre debe uno estar atento a aprender de aquel al que consideramos el mas sencillo “erróneamente”, hasta el líder del proyecto que en su compromiso por cumplir con todo lo competente a su puesto o responsabilidad, en ocasiones pueda mostrar frustración o intolerancia, por encontrarse abrumado por tantas responsabilidades.

Pongo esta MEMORIA DE TRABAJO PROFESIONAL, como un escalón mas en mi vida formativa, y como punto de apoyo para mi y para aquellos que vienen después, con el interés de ser mejores cada día en el desempeño de su vida como profesional.

Memoria de trabajo profesional

*Programa de mejoramiento urbano en Morelia,
Michoacán, pintando alegría.*



A lo largo del camino he aprendido mucho pero como dijo el Gran Filósofo Descartes:

“Daria todo lo que se, por saber la mitad de lo que ignoro”.



INTEGRACION DE LA CARPETA DE COMPROBACIÓN

A continuación de forma esquemática enlistaremos los componentes que corresponden a la integración de la carpeta de comprobación que nos compete en la presente Memoria de Trabajo Profesional.

- Convenio. (ver anexo 1)
- Propuesta de Identidad. (ver anexo 9)
- Decálogo de seguridad. (ver anexo 2)
- Carta de apertura. (ver anexo 4)
- Comprobaciones. (ver anexo 10)
- Reporte fotográfico. (ver anexo 8 y 8Bis)
- Carta de cierre. (ver anexo 5)



Convenio.



CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “CORAZON URBANO ASOCIACIÓN CIVIL”, REPRESENTADA POR LOS SEÑORES [REDACTED], EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LOS SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO “LA ASOCIACIÓN”; Y POR LA OTRA, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MICHOACAN, REPRESENTADA EN POR EL SECRETARIO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y URBANO, [REDACTED] FIRMANDO COMO TESTIGO DE HONOR ESTE ACTO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, [REDACTED]; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO “EL MUNICIPIO”; Y CUANDO SE REFIERA A AMBAS PARTES SERÁN DENOMINADAS COMO “LAS PARTES”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE “LA ASOCIACIÓN

I.1. Que es una asociación civil, sin fines de lucro, constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ante la fe del Notario Público 231, de la Ciudad de México, el día 24 de Julio de 2010, según consta en el Libro 223, instrumento 14,142; situación que acredita a través de las copias certificadas del instrumento notarial antes referido, mimas que se anexan al presente convenio para que forme parte integrante del mismo.

I.2. Que entre su objetivo social se contempla la realización de convenios con instituciones públicas o privadas, orientados a desarrollar programas de mejoramiento de viviendas para los diferentes sectores más necesitados de la población tal como se desprende de lo señalado en la Cláusula Segunda del acta constitutiva a que se hace referencia en el punto inmediato anterior; y que conforme a esto, se desea participar junto con “**EL MUNICIPIO**” en un programa para apoyar el mejoramiento de varias viviendas ubicadas en la entidad.

I.3. Que sus representantes cuentan con las facultades necesarias para comparecer a la firma del presente convenio, tal como se desprende de la escritura pública número 14,142 (catorce mil ciento cuarenta y dos), de fecha 24 (veinticuatro) de junio de 2010 (dos mil diez), otorgada ante la fe del Lic. Antonio Andere Pérez Moreno, Titular de la Notaria número 231 (doscientos treinta y uno) del Distrito Federal con fecha 30 (treinta) de agosto de 2010 (dos mil diez) bajo el folio real número 93664 (noventa y



Convenio.



tres mil seis cientos cuarenta y cuatro); las cuales no les han sido revocadas ni modificadas; y que en este acto se identifican con credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, mismas que se acompañan al presente en copia simple.

I.4. Que cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones que derivan del presente convenio.

I.5. Que tiene interés en celebrar el presente convenio con **“EL MUNICIPIO”**.

I.6. Que para efectos del presente documento señala como su domicilio el ubicado en Monte Camerún #54 (cincuenta y cuatro), Piso 1 (uno), Colonia Lomas de Barrilaco, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, Cp. 11010 (once mil diez).

II.- DE “EL MUNICIPIO”.

II.1. Que el Municipio de Michoacán, es una entidad de derecho público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo gobierno corresponde al H. Ayuntamiento, en mérito de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán; y 2,3 y 4 del numeral 116 de la Ley Orgánica Municipal.

II.2. Que conforme a lo establecido por las fracciones III, XXVI, y XLVI del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal, es facultad del presidente Municipal, suscribir, previo acuerdo del Ayuntamiento, los convenios y actos que sean de interés para el Municipio, sin perjuicio de lo que el propio ordenamiento legal establece.

II.3. Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica Municipal, el Municipio se encuentra investido de personalidad jurídica y de patrimonio propios el Ayuntamiento administrará libremente su hacienda y no tendrá superior Jerárquico. No habrá autoridad intermedia entre el Municipio y el Gobierno del Estado.

II.4. Que, para el cumplimiento de dicha atribución, tiene el interés en celebrar con **“LA ASOCIACIÓN”** el presente instrumento Jurídico, a fin de lograr beneficios a la población mediante las acciones que derivan del mismo.

II.5. Que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha quince de febrero de dos mil veinte, el Pleno del Honorable Cabildo facultó al presidente Municipal Constitucional de Michoacán, para suscribir acuerdos, convenios y contratos que sean de interés para



Convenio.



el Municipio, así como para delegar facultades a los titulares de las Dependencias de la administración Pública Municipal, para la suscripción de los contratos administrativos y demás actos que les corresponda conocer, de conformidad con la legislación secundaria y reglamentaria aplicable, en el ámbito de sus atribuciones y con las responsabilidades que de ellos emanen.

II.6. Que el Secretario de Programas de Desarrollo Social y Urbano del Municipio de Morelia, [REDACTED], está facultado para suscribir convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos Jurídicos y administrativos con los sectores público y privado en los asuntos competencia de la Secretaría, tal y como se señalan en el artículo 8 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

II.7. Que cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones que derivan del presente convenio.

II.8. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] y que su domicilio fiscal es el ubicado en el numero [REDACTED]

III. DE "LAS PARTES"

III.1. Que es su voluntad suscribir el presente Convenio, a fin de contribuir al mejoramiento de viviendas ubicadas en EL MUNICIPIO, a fin de incidir positivamente en la calidad de vida de quienes viven en ellas.

III.2. Que se reconocen mutuamente la personalidad y capacidad legal con que se ostentan y en mérito de las declaraciones que anteceden, "LAS PARTES" se sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS.

PRIMERA.- DEL OBJETO DEL PROGRAMA: Las partes acuerdan que el objeto del presente instrumento es coordinar esfuerzos y destinar recursos para la realización de acciones relativas a la ejecución del proyecto de mejoramiento de viviendas, denominado "PINTANDO ALEGRÍA" en el municipio de Michoacán; en beneficio de las familias que habitan zonas de bajos ingresos económicos, conforme al **ANEXO A** en el que se detalla la ubicación precisa de ejecución del

Convenio.



proyecto y sus alcances; los cuales deberán ser ejecutados de conformidad con los aprobados por “LAS PARTES”.

SEGUNDA. - COMPROMISOS DE LAS PARTES: Para cumplir con el objeto del presente instrumento se establecen los siguientes compromisos:

1.- “EL MUNICIPIO”:

A) Indicar oportunamente a la “ASOCIACIÓN” el orden en el cual deberán realizarse las acciones materia del presente convenio, así como las fechas propuestas para iniciar los trabajos respectivos.

B) Informar a los beneficiarios del programa sobre su realización, así como acerca de los colores que se manejan en el proyecto, y cuál es su participación en el mismo; así como las fechas acordadas para su ejecución; para que tomen las medidas correspondientes y permitan la realización de las acciones por parte de “LA ASOCIACIÓN”. En particular, deberá solicitar, coordinar y verificar que los beneficios del programa despejen y dejen en estado de limpieza las azoteas y fachadas a ser intervenidas previamente a las fechas propuestas para la ejecución de las acciones.

C) Brindar apoyo a “LA ASOCIACIÓN” en materia de vinculación social y cualquier tema relacionado con la coordinación de los beneficiarios del programa.

D) Participar con “LA ASOCIACIÓN” en las labores de supervisión y evaluación del proyecto.

E) Definir a sus coordinadores de programa, a fin de que junto con “LA ASOCIACIÓN”, se encarguen de la ejecución y evaluación del proyecto.

F) Aportar la cantidad establecida en el **Anexo A** para realizar la compra de los materiales necesarios para la ejecución del proyecto “PINTANDO ALEGRÍA”, conforme a los alcances definidos en el **Anexo A** del presente instrumento, dentro de los diez días siguientes a la firma del presente convenio.

G) Firmar el acta de entrega correspondiente, de acuerdo con la ejecución del proyecto en los términos acordados en el presente convenio.

H) Convocar, organizar y capacitar a los beneficiarios del programa para asegurar el éxito del mismo.

Convenio.



2.- De “LA ASOCIACIÓN”:

- A) Realizar el trabajo técnico que se requiera para definir el alcance y la cantidad de materiales a utilizar en el desarrollo del proyecto, conforme a las zonas de trabajo que defina “EL MUNICIPIO”.
- B) Utilizar pintura, y materiales con un mejor precio en la relación a lo que la empresa **Consorcio Comex S.A. de C.V.**, ofrece en el mercado, la cual será elaborada por dicha empresa para este programa en atención a las necesidades de “EL MUNICIPIO”.
- C) Responsabilizarse de la seguridad e integridad de las personas que utilice en las actividades inherentes al cumplimiento del presente convenio.
- D) Pintar por si o por quien designe las fachadas de las casas seleccionadas para el programa, así como la impermeabilización de las azoteas correspondientes, conforme a lo establecido en el “ANEXO A”, utilizando sus andamios, herramientas y demás equipos de seguridad que el personal correspondiente requiera para dichos trabajos. Queda entendido que el presente convenio no incluye trabajos de pintura en herrería (incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa portones, cocheras, ventanas, escaleras, protecciones, etc...), ni trabajos de albañilería relacionados con fachadas y azoteas (ej.: reparación de grietas, repellado, aplanado, etc...).
- E) Participar en coordinación con “EL MUNICIPIO” en la ejecución del proyecto en campo directamente con las familias.

TERCERA. Para la ejecución y cumplimiento del objeto materia del presente convenio, “LAS PARTES” señalan como responsables a:

- a) Por “LA ASOCIACIÓN” a Demetrio Flores Ángeles, Gerente de implementación del Programa Corazón Urbano.
- b) Por “EL MUNICIPIO” al Maestro Alejandro Mercado Santos Coordinador de Programas de Desarrollo Urbano y Social.

CUARTA. RELACION LABORAL. “LAS PARTES” convienen que el personal designado para cada una, para la ejecución de las actividades objeto del presente instrumento jurídico, se entenderá exclusivamente relacionado con la parte que lo emplea; por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto y



Convenio.



en ningún caso, podrá considerarse a la otra parte como patrón solidario o sustituto, por lo que; recíprocamente, se liberarán de cualquier responsabilidad que pudiese surgir sobre el particular y con relación al objeto del presente Convenio.

QUINTA. – MODIFICACIONES. El presente convenio podrá ser modificado o adicionado por voluntad de “LAS PARTES” mediante la celebración del Convenio modificatorio correspondiente.

Asimismo, “LAS PARTES” acuerdan que en caso de que se modifiquen los términos, alcances y/o condiciones establecidas en el presente convenio y sus Anexos, se firmará un convenio modificatorio o adendum, según corresponda.

SEXTA. – PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. Las acciones se llevarán a cabo dentro del periodo comprendido a partir de la firma del presente Convenio y al 30 de noviembre del 2020.

Lo anterior en el entendido que el plazo de ejecución deberá ser ajustado en caso de que a) “EL MUNICIPIO” no entregue a “LA ASOCIACIÓN” La información requerida conforme al presente convenio en los tiempos acordados, b) se solicite a “LA ASOCIACIÓN” la suspensión temporal del proyecto por cualquier motivo, c) se retrase la fecha de inicio del proyecto por causas no imputables a “LA ASOCIACIÓN”, incluyendo que los espacios a ser intervenidos no estén entregados o en condiciones de llevar a cabo las acciones, d) surja algún caso fortuito o de fuerza mayor y e) “EL MUNICIPIO” solicite a “LA ASOCIACIÓN” cualesquier ajuste, modificación o adición al proyecto originalmente acordado afecte el plazo de ejecución.

SEPTIMA. – VIGENCIA. El presente instrumento surtirá sus efectos a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 30 de noviembre del 2020.

OCTAVO. – TERMINACIÓN ANTICIPADA. “LAS PARTES” podrán dar por terminado anticipadamente el presente instrumento, a solicitud expresa de cualquiera de “LAS PARTES”, con una antelación de 30 días naturales, para lo cual bastará motivar la solicitud por escrito y una vez transcurridos los 30 días, se tendrá por terminado el Convenio, Lo anterior, en el entendido que las acciones derivadas del presente instrumento jurídico que se hubieran acordado y que estuviera en trámite, se llevaran a cabo hasta su total conclusión.



Convenio.



NOVENA. – CONTROVERSIAS. Este instrumento es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resulte del mismo en cuanto a interpretación y cumplimiento, será resuelto de común acuerdo por **“LAS PARTES”**.

En caso de continuar la controversia, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales competentes, con sede en la Cd. De Morelia, Michoacán renunciando al fuero que pudiera corresponderles por sus domicilios presentes o futuros.

Leído el presente convenio y enteradas **“LAS PARTES”** del alcance y fuerza legal de cada una de sus cláusulas lo firman de conformidad en dos tantos, en la Ciudad de Morelia Michoacán a doce de diciembre del dos mil diecinueve, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes.

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “CORAZON URBANO”, Y POR LA OTRA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE MICHOACAN; CELEBRADO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.



Propuesta de identidad.





Propuesta de identidad.

Campaña
Pintando
Alegría

PROPUESTA
DE IDENTIDAD

PINTANDO
alegría

MICHOACÁN
— Está en ti —

 Coordinación
General de
Comunicación Social
Secretaría del Estado de Michoacán

 **MICHOACÁN**
— Está en ti —

Propuesta de identidad.

Campaña
Pintando
Alegría

PROPUESTA
DE APLICACIÓN DE COLOR



Se propone la aplicación de los cinco colores elegidos, con la predominación de los colores claros. También se proponen aplicaciones en diagonal, haciendo alusión a las líneas del imago tipo.



Propuesta de identidad.

Campaña

**Pintando
Alegría**

CONCEPTO

Hay teorías que afirman que cuando se cambia el color de una fachada y se embellece, el entorno se mejora.

Más que el embellecimiento físico, esta estrategia busca la construcción de lazos de la comunidad y generar un cambio en el estado de ánimo colectivo.

Por esa razón la denominamos **Pintando Alegría**.

Para el diseño de la identidad gráfica nos basamos en los colores usados en el logotipo del Gobierno de Michoacán, que también serán los colores de la paleta que se aplicará en la pintura de las casas.



Pantone
7650 C



Pantone
Process
Magenta C



Pantone
3255 C



Pantone
375 C



Pantone
116 C



Propuesta de identidad.

Campaña
Pintando
Alegría

PROPUESTA
DE APLICACIÓN DE COLOR





Propuesta de identidad.

Campaña
Pintando
Alegría

PROPUESTA
DE APLICACIÓN DE COLOR

Coordinación
General de
Comunicación Social
Instituto del Estado de Michoacán

MICHOACÁN
— Está en ti —



Propuesta de identidad.

Campaña
Pintando
Alegría

PROPUESTA
DE APLICACIÓN DE COLOR

Coordinación General de Comunicación Social
Instituto del Estado de Michoacán

MICHOACÁN
— Está en ti —



Propuesta de identidad.

FECHA: 19 / Junio / 2018

Código de material: XXXXXX_001
 Descripción de material: XXXXXX
 Tipo envase: 19L / Cubeta de plástico
 Sistema de impresión: Litografía
 Material: -
 Tipo de tinta: -

Observaciones: -----
 Fecha de: -----

Normas:
 ISO 9001
 ISO 14001
 ISO 45001

Aprobaciones:
 Vto. Sr. MCT
 Vto. Sr. J. J. J.
 Vto. Sr. Comité Técnico
 Vto. Sr. Legal
 Vto. Sr. Marketing
 Vto. Sr. Operación

PPG

210

Comex

Comex

Comex

Pintura de acabado mate fácil de aplicar para interiores y exteriores. Se puede aplicar sobre diversas superficies como yeso, concreto, mampostería y madera. Una cubeta de 19 litros rinde aproximadamente 170 m² para superficies lisas y selladas previamente. El rendimiento varía dependiendo de las condiciones de la superficie a pintar. No se aplique a temperaturas menores a 10°C. Secca al tacto en 40 minutos.

1. Preparación de superficie:
Las pinturas viejas en mal estado deberán retirarse completamente utilizando un cepillo de alambre o una espátula.

2. Limpieza de superficie:
La superficie a pintar deberá estar limpia, seca, libre de polvo, grasa, ceras y de cualquier otro contaminante que evite su adherencia.

3. Sellado:
En superficies nuevas de yeso y de concreto utilice un sellador.

4. Preparación de producto:
Cuando se aplica con brocha la pintura debe diluirse al 15% máximo en volumen y cuando se aplica con rodillo la pintura deberá diluirse al 10% máximo en volumen con agua. Mezcle hasta obtener una consistencia uniforme.

5. Aplicación del producto:
Aplique con brocha, rodillo o equipo de suspensión alérgica, dejando secar 60 minutos entre mano y mano.

6. Limpieza:
En caso necesario, lave sus manos y equipos de aplicación en un recipiente con agua.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Secretaría de Seguridad Pública

MICHOCACAN
— ESTO EN TI —

PINTANDO

alegría

ADVERTENCIA

- NO FUME Y NO INGIERA ALIMENTOS DURANTE SU APLICACIÓN;
- EN CASO DE INGESTIÓN, NO SE PROVOQUE EL VÓMITO. SOLICITE ATENCIÓN MÉDICA DE INMEDIATO. EVITE EL CONTACTO DIRECTO;
- EL USO DE ESTE PRODUCTO POR NIÑOS DEBE SER SUPERVISADO POR ADULTOS.

Corazón Urbano
Comunidad y Participación

ATENCIÓN
NO CIVIO EN CASO DE INGESTIÓN

Responsable: Comercial Mexicana de Pinturas S.A. de C.V. Maruy Archer Lubrificación No. 6, Col. Tepic, Municipio de Acapulco, Estado de México, C.P. 55885 Tel.: 01555 5836-0200, 2018 1402. Información y servicio al cliente línea Comex® 03505 712 66 93 CP y correo electrónico: 5864-0790, 5864-0791. El Logo PPG es una marca registrada de PPG Industries Ohio, Inc. © 2018 PPG Industries, Inc. Todos los derechos reservados.

by PPG CONT. NET. 19 L Pintura vinil-acrílica



Propuesta de identidad.





Decálogo de seguridad.



SIN EXCEPCION TODOS LOS CONTRATISTAS DEBERAN CUMPLIR CON EL SIG. DECALOGO DE SEGURIDAD, DE HACER CASO OMISO SE HARAN ACREEDORES A LAS SANCIONES ESTIPULADAS:

I.- USAR EN TODO MOMENTO EL EQUIPO DE SEGURIDAD.

II.- SE DEBERA SUJETAR ANDAMIOS Y ESCALERAS A LA ESTRUCTURA SOLIDA MAS CERCANA, PUDIENDO SER EDIFICIOS, CASAS, ESTRUCTURAS DE TANQUES ELEVADOS, GANCHOS DE SUJECION, NUNCA A PROTECCIONES O VENTANAS.

III.- PORTAR BOTA O ZAPATO DE TRABAJO ADECUADO, NO TENIS, NO SANDALIAS.

IV.- SUSPENDER LOS TRABAJOS EN PRESENCIA DE EMINENTE LLUVIA.

V.- QUEDA PROHIBIDO RECIBIR DE LOS VECINOS PAGOS POR LOS TRABAJOS A REALIZAR.

VI.- NO PINTAR EN ZONAS DE ALTO RIESGO COMO SON PRESENCIA DE CABLES DE ALTA TENSION Y TRANSFORMADORES DE ENERGIA.

VII.- NO UTILIZAR ESCALERAS MOJADAS.

VIII.- DAR INFORMACION CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA REFERENTE A: BENEFICIARIOS, COSTOS, UBICACION DEL ALMACEN, HORARIOS DE ENTREGAS DE MATERIAL.

IX.- HABLAR CON LA PRENSA.

X.- BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRA: REGALAR, VENDER O DONAR PINTURA O PRODUCTOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA.

FIRMA RESIDENTE DE OBRA DEL CONTRATISTA.

FECHA Y HORA.

Carta de apertura.



Morelia, Michoacán a 19 de junio del 2020

Carta de apertura de trabajos del Programa denominado "PINTANDO ALEGRIA"

Con la presente carta de apertura, se da inicio de forma oficial, a los trabajos en el Municipio Santa Clara del Cobre, ubicado en el Estado de Michoacán, que conforma la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano en el Estado, con base al Convenio número 14142 celebrado con Corazón Urbano A.C. y la secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Michoacán.

Centro Histórico, Santa Clara del Cobre intervenida, contempla lo siguiente:

No. Edificios	Metros Cuadrados
NA	14,000.00


Se informa que todas las actividades relacionadas con el Programa se llevaran a cabo en conjunto con el personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Humana en el Estado de Guanajuato, realizando recorridos, supervisión y verificación de trabajos de pintura.

Profesor. Alejandro Mercado Santos.

Coordinador De Programas de Desarrollo Social y Urbano

Gustavo Oviedo Espinosa.

Coordinador de la Fundación Corazón Urbano A.C.


					
Nombre de la Unidad: Santa Clara del Cobre.		Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.			
Ubicación: Michoacán.					
Secuencia	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales
1	Calle Aldama S/N, Esquina con Calle Hidalgo, Lado Oeste (Cara Lateral del Colegio Sor Juana	S/N	168.24		168.24
2	Aldama S/N, Fachada Lateral del estacionamiento del colegio, portón negro	S/N	125.28		125.28
3	Aldama S/N, Casa a un costado del portón de ingreso al estacionamiento del colegio Sor	S/N	20.82		20.82
4	Aldama	50	23.20		23.20
5	Aldama S/N (Portón metálico y Porton de mader	S/N	42.63		42.63
6	Aldama	24	23.34		23.34
7	Aldama	15	33.38		33.38
8	Aldama	39	28.80		28.80
9	Aldama	43	25.99		25.99
10	Aldama	49	40.97		40.97
11	Aldama	57	28.94		28.94
12	Aldama Fachada Muro de Colindancia de Patio hacia calle Aldama	57	44.71		44.71
13	Aldama (Ferretería Rosy)	87	35.70		35.70
14	Aldama S/N, Perfumería Florencia, Esquina con Hidalgo, lado Este (Fachada Lateral)	S/N	55.00		55.00
15	Aldama S/N Florería Angelita, Esquina con Hidalgo, Lado Oeste (Fachada Lateral)	S/N	37.31		37.31
16	Calle Hidalgo # 287 Fachada Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	287	142.27		142.27
17	Calle Hidalgo # 287 D Fachada Colegio Sor Juana Inés de la Cruz	287	198.80		198.80
18	Hidalgo # S/N Mercado, Servicios Públicos, Locales y Protección Civil	S/N	38.81		38.81
19	Hidalgo (Ciber, Esquina Allende, fachada frontal	115	73.19		73.19
20	Hidalgo (Florería Angelita, esquina 1 piso) fach	222	32.76		32.76
21	Hidalgo (Florería Aries Edificio 2 pisos)	222 B	32.70		32.70
22	Hidalgo	216	74.91		74.91
23	Hidalgo (Novedades Pinky)	200	37.84		37.84
24	Hidalgo	200 B	39.73		39.73
25	Hidalgo S/N Esquina Allende, lado Norte, Fachad	S/N	67.44		67.44
26	Hidalgo Esquina Allende, fachada lateral lado C	90	23.40	58.14	81.54
27	Hidalgo (Tortillería)	108	28.88		28.88
28	Hidalgo (Locales Comerciales, Bonetería, Ropa f	91	62.57		62.57
29	Hidalgo Locales comerciales (Taller bicicletas, T	73	29.52		29.52
30	Hidalgo	69 A	41.03		41.03
31	Hidalgo	49	66.22		66.22
32	Hidalgo	39	50.90		50.90
33	Hidalgo (Locales comerciales Esquina Vasco de	3	112.13		112.13
34	Hidalgo (Farmacia, Fachada Lateral Calle Allend	110	44.80	43.07	87.87
35	Hidalgo (Casa con 2 portones metálicos color r	S/N	21.35		21.35
36	Hidalgo (Abarrotés La Cocina)	90	20.08		20.08
37	Hidalgo	84	32.85		32.85
38	Hidalgo (Local Telcel SICESAT)	76	38.32		38.32
39	Hidalgo (Farmacia Lupita)	68	68.88		68.88
40	Hidalgo (Taquería El Inge, Local PROTECNO)	42	62.40		62.40
41	Hidalgo (Lonchería Selene)	34	25.35		25.35
42	Hidalgo (Papelería Maicos)	24	30.59		30.59
43	Hidalgo (Construtodo, Abarrotés)	4	34.57		34.57
44	Hidalgo (Consultorio Dentista, Esquina Vasco de	2	31.96	25.01	56.97
45	Epitacio Huerta (Tambos y Garrafones Santa Cla	19	92.04	26.80	118.84
46	Epitacio Huerta (Esquina Riva Palacio, Rosticería	33	70.56		70.56
47	Epitacio Huerta (Frutería Duarte)	61	68.80		68.80
48	Epitacio Huerta # 67 El Rincon del Detalle	67	33.40		33.40
49	Epitacio Huerta	77	42.22		42.22
50	Epitacio Huerta	97	57.00		57.00

Comprobaciones.

Memoria de trabajo profesional

Programa de mejoramiento urbano en Morelia, Michoacán, pintando alegría.



					
Nombre de la Unidad:		Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.			
Ubicación:		Michoacán.			
Secuencia	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales
51	Epitacio Huerta	100	42.75		42.75
52	Epitacio Huerta	4	28.50		28.50
53	Epitacio Huerta	8	44.46		44.46
54	Epitacio Huerta	12	42.69		42.69
55	Epitacio Huerta	22	90.39		90.39
56	Epitacio Huerta (Esquina Riva Palacio)	48	49.16		49.16
57	Epitacio Huerta (Panaderia Rivera)	48	70.61		70.61
58	Epitacio Huerta (Plasticos y Desechables)	64	78.19		78.19
59	Epitacio Huerta (Locales comerciales, Tienda R	98	93.50		93.50
60	Epitacio Huerta (Tienda Abarrotes, Esquina Pito	98 B	31.98		31.98
61	Av. Morelos Poniente	101	68.90		68.90
62	Av. Morelos Poniente (Material Electrico e Ilumi	95	27.54		27.54
63	Av. Morelos Poniente (Estetica Erika, Esquina R	73	121.64		121.64
64	Av. Morelos Poniente Muebleria El Angel y Zapa	49	88.56		88.56
65	Av. Morelos Poniente S/N Tenis Americanos La c	S/N	19.59		19.59
66	Av. Morelos Poniente S/N Ropa Americana La Ch	S/N	28.98		28.98
67	Av. Morelos Poniente Taller de Joyería	15	26.78		26.78
68	Av. Morelos Poniente S/N Carnicería Saucedo, E	S/N	17.77		17.77
69	Av. Morelos Poniente, Esquina Motolinia, Facha	90	131.76	65.27	197.03
70	Av. Morelos Poniente (Salon JP, Supermercado D	72	73.98		73.98
71	Av. Morelos Poniente (Centro de Servicios Multi	58	21.03		21.03
72	Av. Morelos Poniente S/N (Taller y tienda El Mor	S/N	70.00		70.00
73	Av. Morelos Poniente S/N (Mercería Rodríguez)	S/N	19.21		19.21
74	Av. Morelos Poniente (Cafeteria Luna Dorada)	32	38.52		38.52
75	Av. Morelos Poniente (Bodega Artesanal, Esquir	12	130.52	55.55	186.07
76	Av. Morelos Oriente (Esq. Vasco de Quiroga. Fur	13	53.50	51.00	104.50
77	Av. Morelos Oriente (A un costado de la funerar	S/N	56.50		56.50
78	Av. Morelos Oriente	49	173.50		173.50
79	Av. Morelos Oriente (Carnicería La Delicia)	S/N	23.53		23.53
80	Av. Morelos Oriente	73	23.53		23.53
81	Av. Morelos Oriente (Duplicado de Llaves)	S/N	30.82		30.82
82	Av. Morelos Oriente (Carnicería Saucedo y Barbo	S/N	44.18		44.18
83	Av. Morelos Oriente (Paletería)	74	23.50		23.50
84	Av. Morelos Oriente (Esquina con Portal Vasco d	S/N	32.67	65.99	98.66
85	Av. Morelos Oriente (Minisuper 23 de Marzo)	S/N	57.24		57.24
86	Av. Morelos Oriente (Casa, Puerta, Ventana, Por	S/N	42.93		42.93
87	Av. Morelos Oriente	26 y 26 A	61.10		61.10
88	Av. Morelos Oriente (Restaurante, Optica, Nove	60	90.72		90.72
89	Av. Morelos Oriente (Farmacia Nueva)	67	45.51		45.51
90	Av. Morelos Oriente (C.P. Rodrigo Pureco)	14	43.01		43.01
91	Av. Morelos Oriente (Minisuper Mary)	63	36.02		36.02
92	Av. Morelos Oriente (Rosticería y Restaurante C	S/N	45.92	22.26	68.18
93	Portal Juarez Tramo 1, Abarca los numeros	131, 140, 151, 159, 165, 173, 167, 213 y 219	444.15	28.39	472.54
94	Portal Juarez Tramo 2, Abarca los numeros	229 A, 229 y 247	130.14	149.58	279.72
95	Vasco de Quiroga (Paletería, Fachada Lateral po	99	107.32		107.32
96	Vasco de Quiroga	85	16.00		16.00
97	Vasco de Quiroga	83	28.40		28.40
98	Vasco de Quiroga	69	21.49		21.49
99	Vasco de Quiroga (Billar)	63	40.42		40.42
100	Epitacio Huerta	68.8888889	78.03		78.03

Comprobaciones.

Memoria de trabajo profesional

*Programa de mejoramiento urbano en Morelia,
Michoacán, pintando alegría.*





Secretaría
de Desarrollo
Social y Humano



PINTANDO
alegría




Nombre de la Unidad:		Santa Clara del Cobre.				Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.	
Ubicación:		Michoacán.					
Secuencia	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales		
101	Vasco de Quiroga S/N (Baldío, portón rojo)	S/N	33.71		33.71		
102	Vasco de Quiroga (Horno de Adobe)	53	25.22		25.22		
103	Vasco de Quiroga (Taller y Tienda Don Vasco)	51	48.75		48.75		
104	Vasco de Quiroga S/N Esq. Morelos (Minisuper 2	S/N	142.98		142.98		
105	Vasco de Quiroga S/N Esq. Morelos (Carnicería 3	S/N	77.00		77.00		
106	Vasco de Quiroga S/N (Fachada con Puerta y ver	S/N	32.98		32.98		
107	Vasco de Quiroga Casa Ladrillo aparente)	36	12.36		12.36		
108	Vasco de Quiroga	42	33.43		33.43		
109	Vasco de Quiroga	50	32.24		32.24		
110	Vasco de Quiroga	58	32.13		32.13		
111	Vasco de Quiroga (Casa Merka)	55	30.63		30.63		
112	Vasco de Quiroga S/N (Casa de dos pisos en ob	S/N	30.85		30.85		
113	Vasco de Quiroga S/N (Casa de Cambio)	S/N	25.47		25.47		
114	Vasco de Quiroga	94	33.40		33.40		
115	Vasco de Quiroga (Novedades Susy)	100	28.88		28.88		
116	Vasco de Quiroga (Zapatería Don Vasco)	100 A	10.60		10.60		
117	Vasco de Quiroga S/N (Carnicería La Mas Mona), Esquina con Hidalgo, Fachada lateral por Vasco de Quiroga	S/N	52.49		52.49		
118	Riva Palacio S/N Esquina con Epitacio Huerta # 48 Fachada Lateral por Riva Palacio	S/N	51.87		51.87		
119	Riva Palacio	78	21.90		21.90		
120	Riva Palacio	74	11.07		11.07		
121	Riva Palacio (Casa de 2 Pisos)	70	11.40		11.40		
122	Riva Palacio (Casa Pequeña)	66	22.08		22.08		
123	Riva Palacio (Porton Rojo de duela)	62	31.16		31.16		
124	Riva Palacio (Porton Rojo de duela, marqueisna	58	52.32		52.32		
125	Riva Palacio S/N Esquina con Morelos Fachda La	S/N	113.78		113.78		
126	Riva Palacio S/N (Mueblería El Angel) Esquina c	S/N	36.40		36.40		
127	Riva Palacio S/N (Estacionamiento/Cochera/Bod	S/N	132.25		132.25		
128	Riva Palacio	49	36.69		36.69		
129	Riva Palacio (Casa de dos pisos)	57	29.89		29.89		
130	Riva Palacio # S/N Casa 2 pisos tabicon aparente puerta 2 hojas y porton)	S/N	18.45		18.45		
131	Riva Palacio	77 B	32.97		32.97		
132	Riva Palacio	77	42.75		42.75		
133	Riva Palacio S/N Esquina con Epitacio Huerta # 37 Fachada Lateral por calle Riva Palacio	S/N	27.95		27.95		
134	Pito Pérez S/N Esquina con Epitacio Huerta # 98 Fachada Lateral Tienda Duera	S/N	70.96		70.96		
135	Pito Perez (Pensión de autos)	S/N	87.02		87.02		
136	Pito Perez (Estudio Fotográfico Martín Olaf)	57	29.57		29.57		
137	Pito Perez (Casa con arcos rebajados en puertas y ventanas)	37	107.98		107.98		
138	Pito Perez (Casa Piedra grande)	S/N	26.24		26.24		
139	Pito Pérez S/N (Casa Piedra grande, Fachada con ladrillo aparente)	S/N	23.94		23.94		
140	Pito Pérez S/N (Abarrotes Don Isidro Esquina Morelos Ponniente, Fachada Lateral)	S/N	43.61		43.61		
141	Pito Pérez (Abarrotes El Oxxito, Mariscos, Pollo	12	74.10		74.10		
142	Pito Pérez (Las piñatas de Adriel)	44	41.85		41.85		
143	Pito Pérez	48	46.81		46.81		
144	Pito Pérez	60	20.65		20.65		
145	Pito Pérez (Artesanías)	62	19.89		19.89		
146	Pito Pérez (Estetica Unisex Angel, Calentadores	85	12.93		12.93		
147	Pito Pérez (Peluquería)	86	39.69		39.69		
148	Pito Pérez (Biblioteca)	92	61.97		61.97		
149	Av. Morelos Oriente	263	390.52		390.52		
150	Av. Morelos Oriente	287	37.60		37.60		

Comprobaciones.

Memoria de trabajo profesional

*Programa de mejoramiento urbano en Morelia,
Michoacán, pintando alegría.*



						
Nombre de la Unidad:		Santa Clara del Cobre.				Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.
Ubicación:		Michoacán.				
Secuencia	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales	
151	Av. Morelos Oriente	301	89.20		89.20	
152	Av. Morelos Oriente	351	197.24		197.24	
153	Av. Morelos Oriente	361	154.50	101.97	256.47	
154	Av. Morelos Oriente	397	100.08	37.95	138.03	
155	Av. Morelos Oriente	407	46.44		46.44	
156	Av. Morelos Oriente	409	38.40		38.40	
157	Av. Morelos Oriente	411	41.80		41.80	
158	Av. Morelos Oriente	447	58.68		58.68	
159	Av. Morelos Oriente	449	157.40		157.40	
160	Av. Morelos Oriente (Doble altura con balcones)	S/N	69.58		69.58	
161	Av. Morelos Oriente	S/N	86.48		86.48	
162	Av. Morelos Oriente	505	28.69		28.69	
163	Av. Morelos Oriente	513	27.38		27.38	
164	Av. Morelos Oriente	519	36.06		36.06	
165	Av. Morelos Oriente	531	25.28		25.28	
166	Av. Morelos Oriente	539	20.33		20.33	
167	Av. Morelos Oriente	549	2.00	14.22	16.22	
168	Av. Morelos Oriente	551	24.65		24.65	
169	Av. Morelos Oriente	559	17.96	17.96	35.92	
170	Av. Morelos Oriente	569	26.34		26.34	
171	Av. Morelos Oriente	575	41.75		41.75	
172	Av. Morelos Oriente	603	25.85	57.67	83.52	
173	Av. Morelos Oriente (A un costado de puente)	S/N	77.00		77.00	
174	Av. Morelos Oriente	226	114.80	125.40	240.20	
175	Av. Morelos Oriente (Negocio venta vestidos)	S/N	77.00	31.55	108.55	
176	Av. Morelos Oriente (Ciber)	254	14.82		14.82	
177	Av. Morelos Oriente	260	46.46		46.46	
178	Av. Morelos Oriente (Farmacia)	S/N	27.92		27.92	
179	Av. Morelos Oriente (Letrero DICONSA)	S/N	64.53		64.53	
180	Av. Morelos Oriente (Taller de bicicletas)	309	89.39		89.39	
181	Av. Morelos Oriente	312	30.02		30.02	
182	Av. Morelos Oriente	316	44.83		44.83	
183	Av. Morelos Oriente (Tienda de abarrotes)	326	28.05		28.05	
184	Av. Morelos Oriente (La casa del Cazo)	328	18.60		18.60	
185	Av. Morelos Oriente	340	20.16		20.16	
186	Av. Morelos Oriente	344	29.25		29.25	
187	Av. Morelos Oriente	348	17.25		17.25	
188	Av. Morelos Oriente (Pollos Rostizados)	350	17.25		17.25	
189	Av. Morelos Oriente (Dos puertas y 1 porton), a	S/N	42.21		42.21	
190	Av. Morelos Oriente	374	39.65		39.65	
191	Av. Morelos Oriente	386	34.94		34.94	
192	Av. Morelos Oriente	398	20.53		20.53	
193	Av. Morelos Oriente (Tienda Articulos deportivo)	400	19.47		19.47	
194	Av. Morelos Oriente (Papelería)	408	23.36		23.36	
195	Av. Morelos Oriente	408 B	31.68		31.68	
196	Av. Morelos Oriente	428	77.33		77.33	
197	Av. Morelos Oriente	436	49.37		49.37	
198	Av. Morelos Oriente	450	39.04		39.04	
199	Av. Morelos Oriente (Taller de lavadoras)	462	47.88		47.88	
200	Av. Morelos Oriente	472	26.00		26.00	

Comprobaciones.

Memoria de trabajo profesional

*Programa de mejoramiento urbano en Morelia,
Michoacán, pintando alegría.*





Comprobaciones.

Nombre de la Unidad:		Santa Clara del Cobre.				Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.	
Ubicación:		Michoacán.					
Secuencia	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales		
201	Av. Morelos Oriente	472 B	33.68	25.91	59.59		
202	Av. Morelos Oriente	472 A	19.65		19.65		
203	Av. Morelos Oriente (Taller de Costura)	502	24.86		24.86		
204	Av. Morelos Oriente	508	25.86		25.86		
205	Av. Morelos Oriente	520	27.26	31.80	59.06		
206	Av. Morelos Oriente (A uno costado del puente,	618	84.50		84.50		
207	Av. Morelos Oriente	587	24.09		24.09		
208	Av. Morelos Oriente	586	25.18		25.18		
209	Av. Morelos Oriente (Tres puertas rojas)	S/N	27.61		27.61		
210	Av. Morelos Oriente (Puerta roja y ventana, vocf	S/N	18.19		18.19		
211	Av. Morelos Oriente (Camioneta Blazer afuera)	S/N	17.33		17.33		
212	Av. Morelos Oriente	544	36.30		36.30		
213	Av. Morelos Oriente	540	16.96		16.96		
214	Hidalgo	8 y 8-A	31.49		31.49		
215	Hidalgo (Porton, Camioneta S10 Afuera)	S/N	20.52		20.52		
216	Hidalgo	449	34.91		34.91		
217	Hidalgo	429	60.40		60.40		
218	Hidalgo	488	79.24		79.24		
219	Hidalgo	486	24.20		24.20		
220	Hidalgo	454	12.21		12.21		
221	Hidalgo	450	33.17		33.17		
222	Hidalgo (Muro Largo)	S/N	98.63		98.63		
223	Hidalgo (Tienda de articulos electronicos)	S/N	27.43		27.43		
224	Hidalgo (Muro de piedra y tabique)	S/N	34.77		34.77		
225	Hidalgo (Materiales Castro)	S/N	151.64		151.64		
226	Hidalgo (Venta de articulos para ganado)	S/N	55.40		55.40		
227	Hidalgo	429	43.64		43.64		
228	Hidalgo	427	25.02		25.02		
229	Hidalgo	425	25.85		25.85		
230	Hidalgo (Casa con 3 portones)	S/N	35.19		35.19		
231	Hidalgo (Casa con antena parabolica)	S/N	28.62		28.62		
232	Hidalgo (Tienda de autoservicio FARMART)	399	83.89		83.89		
233	Hidalgo	390	21.68		21.68		
234	Hidalgo (Zapatería)	386	49.60		49.60		
235	Hidalgo (Taller Mecánico Punzo Flores)	395	27.30		27.30		
236	Hidalgo (Tienda de articulos de importacion)	387	27.95		27.95		
237	Hidalgo (Pizzería Italiana)	S/N	13.45		13.45		
238	Hidalgo	367	39.47		39.47		
239	Hidalgo (Tienda de Calzado Patzcuaro-Santa Cla	352	46.81		46.81		
240	Hidalgo	339	80.43		80.43		
241	Hidalgo (Rotulo "Purpura)	307	30.77		30.77		
242	Hidalgo (Abarrotos Don Pepe)	287	47.70		47.70		
243	Hidalgo (Ropa y Accesorios Punzo) Esquina Ald	261	151.68	90.43	242.11		
244	Hidalgo (Perfumeria Florencia) Esquina Aldama	S/N	33.75		33.75		
245	Hidalgo (Perfumería La Purísima)	246	29.64		29.64		
246	Hidalgo (Puerta - Ventana - 2 Puertas)	S/N	53.81		53.81		
247	Hidalgo (Local con maquinas de videojuegos y N	264	73.50		73.50		
248	Hidalgo (Puerta - Terreno)	S/N	41.75		41.75		
249	Hidalgo (Tienda de regalos)	S/N	39.73		39.73		
250	Hidalgo (Veterinaria)	334	69.75		69.75		



Comprobaciones.

Nombre de la Unidad:		Cordinador: Gustavo Oviedo Espinosa.			
Ubicación:		Michoacán.			
Secuencia	Calle	Número	m2	m2 excedentes	m2 Totales
251	Hidalgo (Muro, portón, estética, laboratorio)	S/N	109.94		109.94
252	Hidalgo (Rosticería César)	S/N	24.06		24.06
253	Hidalgo (Muro con mural)	S/N	11.94		11.94
254	Hidalgo	420	121.50		121.50
255	Hidalgo (Casa con dos portones)	S/N	35.33		35.33
256	Hidalgo (Numero repetido)	454	33.73		33.73
257	Hidalgo (Mariscos El Canelo)	S/N	75.91		75.91
258	Hidalgo (Porton de madera en PB, tabique apare)	S/N	20.57		20.57
259	Hidalgo (Tienda de material electrico)	486	17.60		17.60
				TOTAL	14,358.51



Secretaría
de Desarrollo
Social y Humano
CONSEJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



PINTANDO
alegría





Reporte fotográfico.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano Secretaría de Seguridad Pública MICHOCÁN alegría Corazón

Programa Pintando Alegría, Michoacán

PUEBLO MÁGICO: SANTA CLARA DEL COBRE, MICHOCÁN

ANTES	DESPUÉS
1.- Calle Aldama S/N, Esquina con Calle Hidalgo, Lado Oeste (Cara Lateral del Colegio Sor Juana Inés de la Cruz)	
2.- Calle Aldama S/N Fachada Portón de ingreso al estacionamiento de Colegio	
3.- Aldama S/N, Casa a un costado del portón de ingreso al estacionamiento del colegio Sor Juana Inés de la Cruz	
4 y 5.- Aldama #50 y Aldama S/N (Portón metálico y Portón de madera)	
6.- Aldama #24	



Reporte fotográfico.



Programa Pintando Alegría, Michoacán

PUEBLO MÁGICO: SANTA CLARA DEL COBRE, MICHOACÁN

ANTES

DESPUÉS



7.- Aldama # 15



8.- Aldama # 39



9.- Aldama # 43



10.- Aldama # 49



11 y 12.- Aldama # 57 y Fachada Muro de Colindancia de Patio hacia calle Aldama, también perteneciente a Aldama 57



Reporte fotográfico.

VER ANEXOS 8 Y 8 BIS.

PARA VER O IMPRIMIR EL ARCHIVO FOTOGRAFICO COMPLETO, ABRIR EL ANEXO CORRESPONDIENTE.



Carta de cierre.



Morelia, Michoacán a 26 de Octubre del 2020

Acta de entrega de trabajos del Programa denominado "PINTANDO ALEGRIA"

Con la presente acta de cierre, se confirma el cumplimiento, culminación y entrega del Municipio Santa Clara del Cobre, ubicado en el Estado de Michoacán, que conforma la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano en el Estado, con base al Convenio número 14142 celebrado con Corazón Urbano A.C. y la secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado de Michoacán.

Centro Histórico, Santa Clara del Cobre intervenida, contempla lo siguiente:

No. Edificios	Metros Cuadrados
NA	14,539.04

Se informa que todas las actividades relacionadas con el Programa se llevaron a cabo en conjunto con el personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Humana en el Estado de Guanajuato, realizando recorridos, supervisión y verificación de trabajos de pintura.

Profesor. Alejandro Mercado Santos.

Coordinador De Programas de Desarrollo Social y Urbano

Gustavo Oviedo Espinosa.

Coordinador de la Fundación Corazón Urbano A.C.



Carta de validación de experiencia.



CDMX 17 DE ENERO DEL 2022

A quien corresponda.

Con la presente se hace constar que Arq. Gustavo Oviedo Espinosa se desempeña como Supervisor y Coordinador en el Programas de Mejoramiento de Imagen Urbana desde el año 2015 a la fecha, siendo responsable de lleva actividades administrativas e implementar los trabajos en campo dirigidos al mejoramiento de fachadas de viviendas y unidades habitacionales en colonias populares.

Participó en el Programa Pintado Alegría en el Estado de Michoacán siendo sus actividades:

- Recorrido a los polígonos establecidos.
- Estimación y especificación de materiales.
- Recepción, control y suministro de materiales.
- Registro testimonial fotográfico de los trabajos realizados.
- Asignación, monitoreo y revisión de las cuadrillas.
- Medición y registro del avance y trabajos ejecutados.
- Comprobación impresa y digital.

Se extiende la presente a solicitud del interesado.

Atentamente

Ing. Demetrio Flores A

Gerencia Mejoramiento Urbano